

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIDÁCTICA DEL CHINO PARA
HISPANOHABLANTES**

**UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

Junio - 2017

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)	9
2.3. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	12
3. COMPETENCIAS	116
3.1. Objetivos generales del título	16
3.2. Competencias	16
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	19
4.1. Vías y requisitos de acceso	19
4.2. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	20
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	24
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos	25
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	26
5.1. Módulos que componen el plan de estudios	27
5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.	28
Prácticas externas	38
Trabajo de fin de máster	39
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión	40
5.5. Acciones de movilidad	45
6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE	46
6.1. Personal académico	47
6.2. Personal de soporte a la docencia	54

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios.....	54
6.4. Profesorado de las universidades participantes	55
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	56
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad	56
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras	56
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios	61
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	62
8.1. Indicadores.....	62
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje ...	62
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	66
9.1. Órgano responsable de la política de calidad de la titulación	66
9.2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	66
9.3. Prácticas externas y programas de movilidad	66
9.4. Análisis y difusión de la inserción laboral de los titulados	66
9.5. Análisis y difusión de la satisfacción de los colectivos implicados.....	67
9.6. Criterios y procedimientos de extinción del título	67
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	68
10.1. Cronograma de implantación de la titulación.....	68
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes .	68
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.....	68

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: Máster Universitario en Didáctica del Chino para Hispanohablantes

Especialidades: sin especialidades

Créditos totales: 60 ECTS

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: 222- Lenguas extranjeras

ISCED 2: 145- Formación de docentes de enseñanza de temas especiales

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Escuela Fundación Universitat Autònoma de Barcelona - Formación (FUABf)

Interuniversitario: no

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	20	20

En el caso de que haya más de una modalidad, indicar las plazas para cada una de ellas.

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: adscrito (Escuela Fundación Universitat Autònoma de Barcelona- FUABf)

Profesión regulada: no procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano (70%) y chino (30%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

Ámbito académico

Este máster es el primero de estas características en Catalunya y de los pocos de este ámbito del Estado español. Su programación parte de tres hechos. En primer lugar, de la observación de la creciente necesidad en el mercado laboral del perfil de profesionales que se pretende formar en este máster, habida cuenta del creciente interés por el aprendizaje del chino. Cada vez es mayor el número de alumnos interesados en aprender chino y aumenta el número y tipología de centros donde se oferta el chino como lengua extranjera. Desde el inicio del siglo XXI, gracias al creciente peso de China en el escenario internacional en términos absolutos y relativos, la lengua china ha pasado de estar circunscrita al ámbito universitario y enseñanza a adultos (en la Escola Oficial d'Idiomes Barcelona-Drassanes –EOIBD en el caso de Catalunya) a estar presente en todos los niveles educativos y tipologías de estudios, reglados y no reglados. Mientras que en Catalunya los estudios de grado relacionados con los estudios chinos se han mantenido concentrados en la UAB, los de postgrado se han dividido entre la UAB, la UPF, la UOC y desde el curso 2017-18 también la UB, donde se ofertará un nuevo máster en Economía y Negocios de Asia Oriental. Sin embargo, el aumento por el interés en lengua la china más significativo no está en los estudios universitarios, sino en los otros niveles educativos: primaria y secundaria, en particular en la última década. Cada vez son más las escuelas e institutos que incluyen el chino entre su oferta lingüística. Salvo algunas excepciones como por ejemplo el Institut Nou de Vilafranca, son los centros privados y concertados los que lideran la inclusión de la lengua china dentro de su currículum, a causa de la falta de profesorado debidamente formado y de flexibilidad en los procesos de contratación en los centros públicos. Como consecuencia, gran parte de la creciente demanda de docencia de lengua china está siendo absorbida como actividad extracurricular tanto en colegios como academias. Por ello resulta difícil conseguir datos concretos y fiables sobre el número de centros en Catalunya donde se imparte chino y de sus estudiantes.

En segundo lugar, la semilla de este máster surge también de la colaboración de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) con la Fundació Institut Confuci de Barcelona (FICB),² en cuyo patronato y dirección están entre otros la UAB desde su creación en 2008. Desde la FICB y la sede central de Institutos Confucio en Pekín (Hanban) se ha hecho la petición formal de formar profesionales en la didáctica del chino para hispanohablantes, dada la creciente demanda que se observa en los Institutos Confucio de todo el mundo y en particular en España. Desde China se quiere potenciar la contratación local de profesores de chino, pasando de una política centralizada en China al fomento de la creación de centros fuera de China y de la “localización” en la enseñanza de lengua china, para adaptarse a las necesidades de cada lugar, lo cual necesariamente pasa por la formación de profesorado. En los últimos años ha aumentado el número de Institutos Confucio en España, llegando a ocho en el primer semestre de 2017, con la inauguración de los dos más recientes: el de la Universidad de Castilla la Mancha en Toledo y el de la Universidad de Zaragoza. La apertura de Institutos Confucio va acompañada de un aumento en la docencia y certificación de nivel de lengua china. A este respecto es importante señalar que España está a la cabeza de participantes en exámenes oficiales de chino (HSK) expedidos por Hanban en toda Europa. Según los datos internos de la FICB, desde 2009 hasta 2016 en Catalunya se han examinado más de 5.500 alumnos, y en los últimos 5 años la media es de más de 1.000 alumnos al año. Desde 2017 la FICB realiza exámenes HSK en Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona, cubriendo así todo el territorio catalán. Ello es ilustrativo de la cantidad de estudiantes de lengua china que hay en el territorio. Por otro lado, tras la firma de convenios entre los diversos Institutos Confucio y varias administraciones del Estado la presencia de la lengua china es cada día más destacada en nuestro sistema educativo y son más los centros en los que se imparte chino en España. En concreto, según los datos internos de la FICB y fruto del acuerdo de colaboración con el

² Centro oficial de enseñanza de lengua y cultura chinas fuera de China que depende del Ministerio de Educación de la República Popular China.

Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, en 2017 son ya 8 los centros públicos o concertados con los que la FICB colabora, más otros 6 más de carácter privado.

Además, la colaboración con la FICB será un componente clave para este máster, porque además de poder proporcionar ayudas para invitar profesores de China para impartir seminarios, conferencias, etc., permitirá a los estudiantes hacer prácticas en los centros con los que colabora, lo cual incluye todos los niveles del sistema educativo: desde primaria hasta universitarios y adultos, pasando por la secundaria. Además, desde la UAB y la FICB se está trabajando para firmar un acuerdo con Hanban para que reconozca los estudios de este máster y expida a sus egresados el certificado internacional de profesor de chino, sin necesidad de realizar las pruebas de certificación que elabora esta institución para certificar y acreditar profesores de chino a nivel mundial.

En tercer y último lugar, la creación de este máster nace de la constatación de que una cantidad importante de profesores de lengua china que están ejerciendo actualmente no tienen la formación adecuada. Responden fundamentalmente a dos perfiles diferentes. Por un lado, tenemos graduados en Traducción e Interpretación y en Estudios de Asia Oriental que tienen el chino como lengua de trabajo. Estos son los dos únicos grados del sistema universitario de Catalunya en cuya formación se incluye la lengua china. Parte de sus titulados se dedican a la docencia del chino una vez entran en el mercado laboral, dada la demanda de este perfil y a pesar de no estar debidamente preparados para desarrollar profesionalmente y con garantías esta actividad, ya que carecen de las competencias específicas al respecto. La tasa de matrícula de estudiantes de lengua china en estos dos grados de la UAB se ha mantenido estable a lo largo de los últimos 8 años, en torno a 30 matriculados en el grado de Traducción e Interpretación (http://siq.uab.cat/siq_public/titulacio/2500249/)³ y 40 en el de Estudios de Asia Oriental (http://siq.uab.cat/siq_public/titulacio/2500244/). La cifra de graduados en Estudios de Asia Oriental con la especialidad de China es de una media de 30 y se prevé que se mantenga así. En la siguiente tabla se recogen el número de graduados totales por curso de estas dos titulaciones, que dan acceso al máster:

Graduados por curso		
	Grado en Traducción e Interpretación ⁴	Grado en Estudios de Asia Oriental
2015-16	161	61
2014-15	149	59
2013-14	153	49
2012-13	75	11

Por otro lado, una parte importante de profesores de lengua china son nativos que dominan la lengua china, pero que no tienen formación alguna en didáctica o incluso en lenguas. Muchos de ellos llegan a Catalunya como estudiantes y ejercen como profesores de chino, de manera temporal inicialmente. No podemos contar con cifras para ilustrar este fenómeno porque no hay datos oficiales, pero sí podemos constatar un incremento notable de estudiantes chinos que realizan sus estudios en España y en Catalunya, bien sea en estudios de grado o de postgrado, tanto en programas de intercambio como en estancias más largas. Según la responsable de asuntos educativos de la embajada china en Madrid, Zhong

³ Las informaciones en la web no se desglosan por lengua C, como el chino, sino por la lengua B (inglés, francés o alemán), por eso no hay datos concretos del número de graduados de Traducción e Interpretación con chino como lengua C.

⁴ Solo incluimos los graduados en la UAB porque es la única universidad donde se imparte chino, pero hay otras universidades con esta titulación.

Xiwei,⁵ España a día de hoy ha acogido ya 10.000 estudiantes chinos. Entre los años 2012 y 2016 la UAB ha recibido más de 300 alumnos chinos de grado, alrededor de 450 de máster y casi 450 de doctorado. Solamente la Facultad de Traducción e Interpretación ha recibido 205 alumnos chinos de máster entre los cursos 2013-14 y 2016-17. Del total de 700 doctorandos chinos becados por la China Scholarship Council que han llegado a toda España, más de cien han cursado sus estudios en la UAB. Concretamente en la Facultad Traducción e Interpretación en el curso actual (2016-17) hay 33 alumnos chinos de grado de intercambio, a los que se tienen que sumar los alumnos de origen chino residentes en España (que se computan como nacionales en las estadísticas), 31 alumnos chinos de máster, más 25 doctorandos que están actualmente matriculados en el doctorado de Traducción y Estudios Interculturales, del Departamento de esta facultad. Esta es la facultad que más estudiantes chinos acoge de todo el campus y en todos los niveles de estudios.

La creación de este máster llenará un vacío académico para formar profesionales en didáctica de la lengua china que demanda el mercado laboral, pero que no está cubierta adecuadamente por el sistema universitario. Actualmente contamos tan solo con dos titulaciones relacionadas con la lengua china, Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental, todas en la UAB. Además, existen titulaciones de grado y postgrado en Educación y Didáctica de Lenguas Extranjeras (tanto en la UAB como en otras universidades), pero no están dirigidas a la didáctica de la lengua china y no cubren la demanda en formación de didáctica de esta lengua. Este máster, pues, será el puente entre ambas áreas y ofrecerá una formación especializada y profesionalizadora a titulados universitarios, lo cual redundará en la calidad de la enseñanza de lengua china y contribuirá a regular y definir este perfil profesional entre las salidas profesionales del sistema universitario español.

Ámbito científico

Desde el punto de vista de la disciplina académica, este máster se insiere en la didáctica de segundas lenguas, que cuenta con un largo y nutrido recorrido académico, en especial en cuanto a la didáctica de la lengua inglesa se refiere. Sin embargo, la aplicación de las tendencias más recientes a la didáctica de la lengua china presenta serias carencias, en particular en España, donde la investigación sobre esta disciplina es escasa y joven, y donde la práctica docente todavía suele estar marcada por metodologías bastante tradicionales, por lo que es un área que necesita un mayor desarrollo.

La gran producción científica respecto la didáctica de la lengua china como lengua extranjera se concentra en China y en Estados Unidos. En el artículo "Mapping Chinese Language Pedagogy from 1966 to 2013: a bibliometric study of the *Journal of Chinese Language Teachers Association*"⁶ las autoras hacen una revisión de la evolución de la disciplina en los últimos 50 años tomando como punto de partida una publicación de referencia del ámbito *Journal of Chinese Language Teachers Association* y que ahora se denomina *Chinese as a Second Language (CSL)*. En él se ponen de manifiesto los avances experimentados sobre todo en los últimos 15 años hacia investigaciones de tipo más empírico y enfocadas hacia la investigación-acción, alejándose de la tradicional investigación de naturaleza más teórica y poco aplicada a la realidad docente del aula. Sin embargo, se constata también que se mantiene cierta distancia todavía entre la investigación y la práctica docente.

La publicación en 2001 del *Marco Común Europeo para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* supuso un nuevo impulso para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas. Ello se tradujo en un gran avance en cuanto a la descripción de niveles y competencias, pero su aplicación a la lengua china ha sido limitada. Tal como también concluye, Ke (2012)⁷ hay áreas, como las metodologías docentes y la evaluación, que

5 Información facilitada el 18 de mayo de 2017 en su intervención en "5th Casa Asia Meeting on Asian Studies 2017".

6 Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara. 2015. "Mapping Chinese Language pedagogy from 1966 to 2013: a bibliometric study of the *Journal of Chinese Language Teachers Association*". *Journal of Chinese Language Teachers Association*, vol. 50(2): 31-58.

7 Ke Chuanren. 2012. Research in Second Language Acquisition of Chinese: Where We Are, Where We Are Going. *Journal of Chinese Teachers Association*, 47(3): 43-113.

siguen bastante ignoradas en la investigación en enseñanza de la lengua china. Es necesario llevar a cabo más iniciativas e investigaciones para lograr avances significativos en estos ámbitos. Un máster como el que presentamos en esta memoria sin duda contribuiría al desarrollo de esta disciplina en Catalunya y España.

Entre las pocas excepciones en cuanto a la aplicación en el aula de las últimas corrientes en didáctica de lenguas y sobre todo en cuanto a investigación en la didáctica de la lengua china para hispanohablantes encontramos los trabajos de investigadoras que colaboran en este máster, que son miembros de [TXICC](#) (Grupo de Investigación en Traducción del chino al castellano/catalán), el único grupo de investigación que tiene la didáctica de la lengua china entre sus líneas de investigación en España y que cuenta con una amplia producción científica en revistas de impacto. También forman parte del grupo [Transmedia Catalonia](#), que es líder en traducción audiovisual, accesibilidad en los medios y en tecnologías del habla, donde se ocupan de todo lo relacionado con la lengua china.

Asimismo, todos los profesores procedentes del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura que impartirán docencia en este máster son miembros activos del grupo de investigación [GREIP](#) (Grupo de Investigación en Enseñanza e Interacción Plurilingüe), que destaca por una gran producción científica y actividades de transferencia del conocimiento a la sociedad, en torno a la didáctica de lenguas y prácticas docentes innovadoras.

Ámbito profesional

La principal salida profesional de los egresados de este máster será la de profesor de lengua china como lengua extranjera para alumnos que tendrán el castellano como lengua materna. Serán profesores preparados para trabajar con un amplio espectro de alumnos (niños, adolescentes, jóvenes y adultos), y serán expertos en didáctica de la lengua china para hispanohablantes. Sin embargo, pese a la especificidad de la titulación, este máster sin duda sienta las bases y ofrece las competencias necesarias para todo profesor de chino como lengua extranjera, independientemente de la lengua materna de los alumnos, si bien está pensado para alumnos con el español como lengua materna y por extensión puede ser también particularmente beneficioso para alumnos de lenguas románicas e indoeuropeas.

No contamos con datos de las pocas titulaciones similares que hay en España, tan solo podemos referirnos a tasa de ocupabilidad de los egresados de másteres universitarios por tipos de estudios del curso 2009-10. De acuerdo con estos datos, en 2009-10 hubo 10.906 egresados de "Máster en Formación de personal docente y ciencias de la educación" y las tasas de afiliación fueron de 46%, 54%, 53 y 59% a lo largo de los cuatro años siguientes.

Pese a no tener datos concretos para la didáctica del chino, se espera un alto grado de ocupabilidad entre estos postgraduados, dada la creciente demanda de este perfil profesional fruto de la creciente demanda de oferta formativa en lengua china en todos los niveles, que se ha expuesto anteriormente. Este aumento en la oferta de cursos de lengua china no está acompañado de un aumento en el número de profesionales debidamente preparados y calificados para impartir clases. Por lo tanto, con los egresados de este máster esperamos satisfacer la creciente demanda de profesores de lengua china cualificados en Catalunya y también en el resto del Estado español, ya que existe una escasa oferta al respecto en otras partes del Estado. De hecho, cabe resaltar que la FICB organiza todos los años una jornada de formación de profesorado de lengua china abierta, a la que asisten todos los años alrededor de 80-90 profesores y alumnos. Si bien la mayoría proceden de Barcelona y otras partes de Catalunya, siempre hay asistentes procedentes de zonas como la Comunidad Valenciana, Aragón o el País Vasco, lo cual es indicativo de la necesidad de formación en este ámbito.⁸ Además, el hecho de que las prácticas constituyan una parte

⁸ Datos obtenidos de informes internos de la FICB.

importante del currículum permitirá a los estudiantes tener un contacto directo con el mercado laboral de nuestro entorno más inmediato y ello contribuye a la empleabilidad.

2.2. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

Puesto que se trata de un máster de nueva creación y que no existe una oferta ya homologada en formación en didáctica del chino en Catalunya, hemos tenido en cuenta tres tipos de referentes para su diseño. En primer lugar, las iniciativas similares existentes en España; en segundo lugar, la oferta de másteres de didáctica del chino como lengua extranjera en China; y, finalmente, programas de naturaleza similar en Europa.

En España la oferta de postgrados con objetivos similares a este máster es más bien escasa y se ubica en tan solo tres centros: la Universidad de Granada, la Universidad Pontificia-Comillas y la Fundación Ortega y Gasset – Gregorio Marañón.

La Universidad de Granada es el único centro que ofrece una titulación oficial dentro del Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (<http://masteres.ugr.es/profesorado/>). En él se ofrece la especialidad de lengua china dentro de la especialidad de lengua extranjera. Existe un módulo genérico para todos los alumnos y uno específico para el chino dentro de la especialidad de lenguas extranjeras, si bien la oferta es mucho más limitada que la de otras lenguas. Además, cuentan con 10 ECTS para las prácticas de enseñanza de chino.

Este máster tiene la virtud de formar parte de un máster de formación de profesorado oficial, por lo que ofrece una formación muy sólida sobre el contexto educativo de secundaria de España y tiene un importante componente de prácticas en el aula, que consideramos vital. Sin embargo, presenta carencias con respecto a la especialización en didáctica del chino, dado su escaso peso en el conjunto de la totalidad de créditos del máster. Además de asignaturas relacionadas con la didáctica de la lengua divididas por destrezas, también se estudian los exámenes oficiales de lengua china (HSK). Por la información que hemos podido recabar a través de la web y contactos personales, la especialidad en lengua china cuenta con una proporción de créditos específicos sobre la didáctica del chino limitada. De hecho, para poder ampliar los contenidos relacionados con la lengua y la cultura chinas, los alumnos de esta especialidad pueden acceder a la oferta del Máster en Estudios de Asia Oriental de la misma universidad, que no está enfocado a la didáctica de la lengua china y donde imparte docencia una de las profesoras de la UAB que formará parte del cuerpo docente del máster que presentamos en esta memoria.

Por su parte, la Universidad Pontificia Comillas ofrece desde el curso 2012-13 el [“Curso de Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera a Niños Hispanohablantes”](#) de 27 ECTS, que en 2015-16 pasó a ser un máster de 60 ECTS. Está liderado por el Instituto de Ciencias de la Educación en colaboración con Macma Enseñanza de Chino, una academia de idiomas especializada en enseñanza a niños. Este máster es un título propio y tiene la particularidad de formar profesores para niños. Otro rasgo distintivo es que está eminentemente destinado a alumnado de origen chino, puesto que tiene un módulo de lengua española. Finalmente, igual que otros programas, también tiene un fuerte componente de prácticas, con un total de 180 horas.

Finalmente, dentro del panorama estatal tenemos otro título propio: el [Máster de formación de profesores de chino mandarín para hispanohablantes](#) impartido por la Fundación Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, entre Barcelona y Madrid. También está compuesto por 60 ECTS y enfocado hacia un alumnado chino. Cuenta con 6 meses de clases de tipo teórico y 3 de tipo práctico. Al igual que los anteriores tienen unos créditos destinados a las prácticas, en este caso 12 ECTS. 24 ECTS son los

destinados al estudio específico de la lengua y enseñanza del chino. Sin embargo, la información sobre este programa y los profesionales que lo imparten es escasa.

Estos son los tres los antecedentes existentes en España, uno oficial y dos títulos propios. Todos ellos tienen un módulo de prácticas, que consideramos importante y, sin duda, un elemento clave en un máster como este. Los dos títulos propios están destinados a alumnado chino, mientras que el de Granada está abierto también a alumnos de otros orígenes y con otras lenguas maternas, lo cual nos parece más adecuado. Un dato que consideramos relevante de cara al diseño de este máster es la capacidad de formar docentes capaces de enseñar chino a alumnos de todas las edades. Este sería un aspecto novedoso, puesto que el máster de Granada está destinado a futuros profesores de secundaria y el de Comillas a profesores especializados en la enseñanza de la lengua a niños. Nosotros queremos formar profesionales capaces de adaptarse a varios perfiles de alumnos, incluyendo tanto niños, como adolescentes y adultos. Es decir, queremos ofrecer una formación más integral. Finalmente, hay un elemento que no se menciona y que consideramos importante: la adaptación de la didáctica de la lengua china al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Si bien en Granada hay un espacio para la reflexión sobre los exámenes oficiales de lengua china, consideramos que también se debe tener en cuenta el MCER y su aplicación al chino, puesto que es el marco de referencia en la enseñanza y aprendizaje de lenguas en Europa.

En China la oferta es mayor en el campo de la didáctica del chino como lengua extranjera, si bien cabe decir que tampoco cuenta con una larga historia. No fue hasta el año 2007 que se impulsó en China la creación del denominado en inglés "[Master of Teaching Chinese to Speakers of Other Languages](#)" ([MTC SOL](#)) y se empezó a implementar en varias universidades. Para el presente máster, hemos tomado como referencia los programas de universidades punteras en este ámbito que se encuentran entre el listado oficial de las 211 mejores universidades de China, como son [Beijing Foreign Studies University](#) (que forma parte del patronato de la FICB), [Peking University](#) o [Beijing Language and Culture University](#). Los programas de máster de enseñanza de chino como lengua extranjera de estas universidades chinas son bastante similares, todos ellos son de dos años de duración y están compuestos por módulos o asignaturas de diversas áreas, como:

- Teorías del aprendizaje y de adquisición de lenguas (con asignaturas relacionadas con estudios teóricos, la lingüística aplicada y la psicología)
- Lengua china (en algunos casos incluso hay chino clásico)
- Cultura china e interculturalidad (en algunos casos, hay contenidos de historia o política de China)
- Didáctica de la lengua china (con asignaturas relacionadas con materiales didácticos, herramientas, uso de las TIC, evaluación, análisis de errores, gestión en el aula, lectura, escritura, diseño curricular, etc.)
- Prácticas
- TFM

De acuerdo con los planes de estudio, el grueso de las asignaturas se hacen a lo largo del primer año y en el segundo se realizan las prácticas y se redacta la tesina. Los mejores estudiantes de las universidades más destacadas tienen la posibilidad de hacer las prácticas en Institutos Confucio de cualquier parte del mundo y en Barcelona todos los años acogen entre 3 y 4 estudiantes. Hemos tenido la oportunidad de entrevistarnos con la coordinadora del máster de la Beijing Foreign Studies University así como de conocer estudiantes de prácticas procedentes de esta universidad, lo cual nos ha servido de inspiración en el diseño de este máster. De los programas de máster chino hemos incorporado la noción de cultura dentro de la didáctica de lenguas, ausente en los planes de estudio de los programas ofertados en España, y que consideramos de vital importancia en la formación de profesores de lengua, más aún entre dos lenguas tan distantes, como son el español y el chino.

Finalmente, hemos tenido en cuenta también programas de máster ofertados en otros países de Europa. En concreto hemos analizado los de universidades del Reino Unido, donde se encuentran dos de los centros de referencia de Estudios Chinos de Europa, por un lado [SOAS](#), de la Universidad de Londres, y, por otro, la [Universidad de Sheffield](#). Ambos programas tienen una denominación igual “Teaching Chinese as a Foreign Language” y son flexibles en cuanto a la tipología del título: desde diploma hasta máster, en función de la cantidad de créditos que se cursen. El de SOAS está estructurado en tres partes:

- Principios teóricos sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas
- Principios y prácticas en la enseñanza de la lengua china con un enfoque comunicativo
- Prácticas

El de la Universidad de Sheffield también combina módulos teóricos con otros prácticos similares al de SOAS, más un módulo de comunicación intercultural. Este, sin embargo, no tiene un módulo de prácticas.

Tras revisar los programas de China, España y el Reino Unido, se puede observar que todos comparten la combinación de módulos de tipo teórico relacionados con la didáctica de lenguas con módulos referentes a la lengua y la cultura chinas y otros de didáctica de la lengua china, más un importante módulo de prácticas. Compartimos esta estructura de combinación de teoría y práctica en el presente máster, con un importante componente de prácticas en el aula. Al mismo tiempo, consideramos elemental incorporar los conocimientos y habilidades culturales e interculturales presentes en los programas de China. Finalmente, nos distinguimos de los programas de los centros españoles, destinados a un tipo de alumnado muy concreto, por el hecho de diseñar un programa de máster más integral con el objetivo de formar docentes con diferentes perfiles (tanto nativos como no nativos) para alumnos de perfiles también diferentes: infantil, secundaria y adultos.

b) Procedimientos de consulta

La [Escola Fundació Universitat Autònoma de Barcelona - Formació](#), adscrita a la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), es un centro de enseñanza superior del cual es titular la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona. Como se puede apreciar a continuación, el Comité Directivo del centro está constituido en más de la mitad, por representantes de la UAB y los procedimientos internos de la Escola están muy vinculados a las consultas con la propia universidad. En concreto el Comité Directivo de la FUABf está integrado por los siguientes miembros:

- Tres representantes de la Universitat Autònoma de Barcelona; entre las cuales está el vicerrector que tenga las competencias de formación permanente y el director de la Escola.
- Un miembro nombrado por el Patronato de la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona.
- El/la vicepresidente/a ejecutivo/a de la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona o persona en quien delegue.
- El/la director técnico de la Escola, que actuará como secretario.

La programación de este máster surge a partir de la iniciativa del profesorado de lengua y cultura china de la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB ante la constatación de las necesidades formativas de sus graduados y ante la petición por parte del rectorado del impulso de estos estudios con el apoyo de la FICB.

Desde el inicio se buscó la complicidad y colaboración de la Facultad de Ciencias de la Educación y en concreto del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y de las Ciencias Sociales para diseñar un programa de máster adecuado a las necesidades formativas de sus estudiantes, que fuera integrador y completo. Nos pusimos en contacto con las responsables de la Unidad de Inglés, que lideran la formación del profesorado de inglés como lengua extranjera y forman parte del grupo de investigación GREIP, que se mostraron muy dispuestas a colaborar en el diseño y puesta en marcha de este máster. Conjuntamente

hemos diseñado el plan de estudios para consensuar la estructura en módulos y los contenidos y competencias de cada uno.

De la misma manera, han colaborado en el diseño de este máster profesores de la EOIBD, con especial relevancia en los módulos 3 y 4 (de didáctica de la lengua china y de cultura). Hemos llevado a cabo reuniones de trabajo de manera regular con todas las partes para diseñar el máster.

Finalmente, hemos contado con la colaboración de la FICB para establecer contacto con responsables de programas similares en China, en concreto de la Beijing Foreign Studies University y responsables del Centro de Certificación de Profesores de Lengua China de Hanban, en Pekín. Si bien no han colaborado en el diseño concreto del máster, sí hemos hecho consultas acerca de qué contenidos debe incluir para que llegado el momento puedan homologar este título con la certificación de profesores que ellos emiten.

La propuesta del programa ha sido revisada y aprobada por:

- Profesores expertos de diferentes áreas específicas que colaboran con la Escola FUAB Formació y las Facultades de Traducción e Interpretación y la de Ciencias de la Educación de la UAB y dieron el visto bueno a la propuesta.
- El Comité de Dirección de la Escola Fundació Universitat Autònoma Formació, al cual le compete la elaboración y revisión del plan de estudios para su propuesta a los órganos competentes de la Universidad Autónoma de Barcelona. La memoria del máster ha sido aprobada por el Comité de Dirección en fecha 09 de junio de 2017.
- La Facultad de Traducción e Interpretación de la Universitat Autònoma de Barcelona a través de la Comisión de Máster, en la cual se evalúan e informan las distintas propuestas de máster, aprobó la memoria del máster que se propone en fecha 17 de marzo de 2016.

Finalmente, en cuanto a la aprobación de la memoria y plan de estudios del nuevo Máster Universitario en Didáctica del Chino para Hispanohablantes, previa al inicio del proceso externo de Verificación, se han producido hasta la fecha las siguientes aprobaciones:

- Aprobación de la Memoria del Máster por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la UAB, en su sesión de 04 de julio de 2017

2.3. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

La UAB es una de las universidades pioneras en la enseñanza de la lengua china en el estado español, que cuenta con numerosos y reconocidos profesionales del área. Desde 1988 la UAB ya inició la oferta formativa en lengua y cultura chinas dentro de la titulación de Diplomatura de Traducción e Interpretación que en 1992 pasó a ser Licenciatura. En 2002 la UAB fue de las pocas universidades a nivel nacional, junto con la Universidad Autónoma de Madrid, en ofrecer un título de licenciatura en Estudios de Asia Oriental, origen del actual [Grado en Asia Oriental](#) (desde 2009), con dos especialidades China y Japón. La UAB es la única universidad española con dos grados en los que se imparte chino como itinerario.

A nivel de postgrado es también la universidad con una tradición más larga en la docencia relacionada con el chino, con el primer Postgrado de Traducción e Interpretación del Chino al Español (2004-05), que pasó a ser un [máster](#) en 2005-06. Actualmente ha pasado a formar parte del [máster oficial de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales de la UAB](#), único en España. En este máster oficial la única combinación lingüística además de inglés-español es la de chino-español, que es la que además cuenta con un mayor número de estudiantes dentro del máster. Aparte de esta especialidad, tenemos también

el Máster Oficial Unión Europea-China: Cultura y Economía. Es decir, la UAB posee la mayor oferta de postgrado relacionada con China del Estado español.

De la misma manera, el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la UAB cuenta también con una larga historia y dilatada experiencia en la didáctica de lenguas extranjeras y en la formación de profesorado. Son pioneros en cursos de especialización y postgrados dedicados a la formación en didáctica de lenguas extranjeras y destacan por sus tareas de asesoramiento a administraciones públicas, como por ejemplo la Consejería de Educación del Gobierno Flamenco o el de Andorra, para el que confeccionaron el currículum de lenguas de primaria, secundaria y bachillerato. Además de la docencia impartida en los estudios de grado, participan en una amplia oferta a nivel de postgrado, donde destacan los siguientes programas:

- [Máster en Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas](#)
- [Máster en Investigación en Educación, especialidad en Didáctica de la Lengua y la Literatura](#)
- [Máster y Postgrado Certificate in Content and Language Integrated Learning \(PCCLIL\)](#)
- [Programa de Doctorado en Educación \(ámbito de la Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales\)](#)

Esta trayectoria de grado y máster también está acompañada por la dirección numerosos trabajos de investigación, tanto a nivel de máster como de doctorado. Desde el año 2003 en la UAB se han leído e inscrito más de una decena tesis de doctorales relacionadas con la lengua china, y la mayoría han sido dirigidas por doctores del departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental. A continuación, listamos las principales tesis leídas e inscritas en este departamento hasta el momento relacionadas con la lengua china y la didáctica, excluyendo las de traducción, literatura y ciencia sociales:

- *Estudio comparativo del chino y el castellano en los aspectos lingüísticos y culturales.* Dirección: Amparo Hurtado. Año de lectura: 1995.
- *El paper dels mesuradors xinesos en la pragmàtica del text.* Dirección: Dra. Marisa Presas. Año de lectura: 2003.
- *Estudio diacrónico (siglo XX y XXI) y diatópico (China, Hong Kong y Taiwán) del neologismo en lengua china.* Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva y Dr. Joaquín Beltrán. Año de lectura: 2011.
- *Estudio sobre la traducción del lenguaje no verbal del chino al español: el caso de la novela Xi You Ji.* Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2012.
- *Los marcadores conversacionales en el subtítulo del español al chino.* Dirección: Dra. Anna Matamala y Dra. Sara Rovira-Esteva. Año de lectura: 2013.
- *Una propuesta comunicativa para la traducción pedagógica del chino al español en China.* Dirección: Dra. Allison Beeby y Dra. Helena Casas. Año de lectura: 2014.
- *Enfoques culturales de la didáctica de traducción español-chino en China.* Dirección: Zhou Minkang. Año de lectura: 2015.
- *El lenguaje no verbal en la enseñanza del chino: una propuesta pedagógica.* Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Fecha de inscripción: 18/1/2012.

- *Estudio contrastivo y descriptivo del uso de los conectores discursivos del español por parte de los estudiantes chinos.* Dirección: Dr. Joan Torruella y Dra. Helena Casas-Tost. Fecha de inscripción: 06/02/2012.
- *Principales problemas en la de adquisición del chino como lengua extranjera a partir del análisis de errores de estudiantes españoles.* Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva y Dra. Helena Casas-Tost. Fecha de inscripción: 23/03/15.

Aunque de manera más atomizada, también se han dirigido tesis en el Departamento de Filología Española, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB y en el de Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales, como por ejemplo las listadas a continuación:

- *Un análisis comparativo del sintagma determinante (SDet) en Español y Chino.* Dirección: José María Brucart. Año de lectura: 2015.
- *Intervention effects and the acquisition of relativization and topicalization in Chinese* Dirección: Anna Gavarró y Maria Teresa Guasti. Año de lectura: 2014.
- *L'adquisició de la competència interactiva per part d'aprenents xinesos d'espanyol com a llengua estrangera: anàlisi de tasques desenvolupades en un xat.* Dirección: Dolors Masats y Emilee Sarah Moore. Año de lectura: 2016.
- *Verb doubling in Chinese.* Dirección: Ángel Gallego. Año de lectura: 2017.
- *Los nombres de acción o efecto en –ción en Cien años de soledad y La familia de Pascual Duarte en español y en chino, y en Rana y Cambios en chino y en español.* Dirección: Santiago Alcobá. Año de lectura: 2017.
- *EFL teaching and learning in rural China: A case study of a group of secondary school students.* Dirección: Dra. Melinda Dooly y la Dra. Emilee Moore. Año de lectura: 2017.

La UAB también cuenta con el único grupo de investigación del Estado español dedicado a la lengua china: TXICC (<http://grupsderecerca.uab.cat/txicc/es>), tres de cuyos miembros impartirán docencia en este máster. Dos de las líneas de investigación de este grupo son la didáctica del chino como lengua extranjera y la lingüística contrastiva entre el chino y el español. Ello se ha traducido en la participación en varios proyectos de investigación, publicaciones y actividades de transferencia, entre las que destaca la formación de profesorado para profesores de chino en Catalunya. Todo ello se puede consultar en la página web del grupo y tanto los proyectos como las publicaciones más relevantes relativas a la didáctica del chino se recogen en el apartado 6 de la presente memoria.

Asimismo en el equipo de este máster contamos con el grupo de investigación GREIP (<http://grupsderecerca.uab.cat/greip/es>) que tiene décadas de experiencia en el estudio de la enseñanza de lenguas, el plurilingüismo, la formación del profesorado, los estudios interculturales, el uso de la tecnología en la educación y otras áreas relacionadas con la adquisición de lenguas. Actualmente está liderado por Melinda Dooly y cuenta con otros miembros que participarán activamente en este máster. Además de las tesis enumeradas arriba, en el apartado 6 también se recogen las principales contribuciones académicas de los miembros de este grupo de investigación que participan en este máster, en forma de proyectos y publicaciones de impacto.

Finalmente, en este máster contaremos también con la colaboración de profesores destacados en este ámbito dentro del panorama docente del chino como lengua extranjera en Catalunya, procedentes de dos centros de referencia. En primer lugar, la Escola Oficial d'Idiomes Barcelona-Drassanes (EOIBD), que es la única EOI de Catalunya donde se oferta la lengua china entre su repertorio de lenguas en todos los niveles y que es la encargada de los exámenes de certificación. En segundo lugar, la FICB, que es una institución avalada por el Gobierno chino para didáctica y promoción de la lengua y la cultura chinas en el extranjero. La UAB forma parte del patronato de la FICB y mantiene estrechos vínculos con esta institución, hasta el punto de ostentar también la dirección local cada dos años. Esta colaboración con la FICB y con Hanban (la sede central de los Institutos Confucio en China) nos permitirá tener contacto directo con universidades e instituciones educativas chinas para poder invitar profesores y expertos a impartir seminarios o conferencias para los estudiantes del máster. Si bien estas dos instituciones son externas a la UAB, es muy positivo poder contar con ellas, dada su relevancia en el ámbito de este máster y gracias a la estrecha y fluida colaboración entre ellas y el profesorado de la UAB impulsor de este máster.

3. Competencias

3.1. Objetivos generales del título

El enfoque de este máster es primordialmente profesionalizador, por lo que los contenidos están orientados fundamentalmente hacia la formación de docentes de lengua china que tendrán alumnos hispanohablantes. Por ello, se han diseñado unos módulos de tipo teórico que estarán complementados con módulos prácticos en los que implementar dicha teoría, alrededor de la lengua y la cultura chinas y su didáctica. Asimismo, consideramos que también es importante proporcionar a los alumnos las herramientas básicas para poder investigar en este ámbito, en concreto en la vertiente de investigación-acción, y poder profundizar en cuestiones derivadas de la práctica docente desde una perspectiva académica. En resumen, el contenido del programa proporcionará:

- Fundamentos teóricos necesarios acerca de las teorías de aprendizaje y de didáctica de lenguas.
- Conocimientos sólidos sobre la lengua y cultura chinas y su didáctica, con las últimas tendencias en este campo.
- Conocimientos de las dificultades que la lengua china presenta específicamente para los hispanohablantes. Es decir, los estudiantes serán competentes en chino y español y serán capaces de aplicar conocimientos contrastivos entre las dos lenguas con fines didácticos.
- Fundamentos metodológicos prácticos para la didáctica de la lengua china adaptada a la diversidad de los estudiantes: niños, adolescentes y adultos.
- Oportunidad de hacer prácticas reales con alumnos y que, a su vez, les proporcionarán material de primera mano para el trabajo de fin de máster.
- Formación básica en metodología de la investigación.

Resumen Objetivos (SET)

Este máster tiene como objetivo principal formar profesionales de la didáctica del chino como lengua extranjera para alumnos hispanohablantes de diferentes perfiles y niveles educativos: desde primaria hasta la enseñanza a adultos. Los principales objetivos formativos de este máster son que los alumnos tengan un conocimiento activo y profundo de la lengua y la cultura chinas con fines didácticos; que sepan aplicar las principales teorías del aprendizaje de segundas lenguas en las actividades propias del aula de lengua china; y, finalmente, que tengan las competencias básicas para hacer investigación sobre la didáctica del chino como lengua extranjera, y generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

3.2. Competencias

Básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público tanto especializado como no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

E01. Identificar e interpretar las principales teorías del aprendizaje de segundas lenguas para aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.

E02. Reconocer las características de la lengua y la cultura chinas para aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.

E03. Analizar contrastivamente aspectos lingüísticos y culturales del chino y el español con fines didácticos.

E04. Gestionar las diferencias culturales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de lengua china para hispanohablantes.

E05. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua china apoyándose en los modelos teóricos actuales, adaptándose al perfil del estudiante hispanohablante y potenciando el uso de las tecnologías.

E06. Aplicar estrategias para estimular el esfuerzo de los futuros estudiantes de chino y promover su capacidad para aprender por sí mismos y con otros, y desarrollar habilidades que faciliten la autonomía e iniciativa personales.

E07. Relacionar la investigación sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas con la práctica docente o con los procesos de aprendizaje que se observan en el aula para poder hacer propuestas de mejora desde el punto de vista teórico y práctico.

Resumen competencias específicas (SET)

Las competencias específicas tienen por objetivo garantizar un dominio y un conocimiento experto de la lengua china con fines didácticos. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos teóricos de didáctica de lenguas con la práctica de la enseñanza de la lengua y la cultura chinas a estudiantes hispanohablantes de diferentes edades y necesidades. Además de comunicarse en chino, los estudiantes serán capaces de intervenir en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la planificación hasta la evaluación y la gestión en el aula. También serán capaces de llevar a cabo actividades de investigación sobre la didáctica del chino y su relación con el aula, de modo que puedan avanzar en el conocimiento de esta área y poder hacer propuestas de mejora para la práctica docente.

Generales/Transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

GT01. Reflexionar de forma crítica sobre el desempeño propio, identificando puntos fuertes y áreas de mejora.

GT02. Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.

GT03. Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.

GT04. Generar y gestionar propuestas y proyectos innovadores en la actividad profesional y en la investigación.

4. Acceso y admisión de estudiantes

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El perfil de estudiante al que va dirigida esta oferta formativa es preferentemente el de un titulado universitario en Traducción e Interpretación, Estudios de Asia Oriental o Ciencias de la Educación, pero también está abierto a titulados en Filologías, Pedagogía o grados equivalentes del ámbito de las Humanidades, siempre que tenga conocimientos avanzados de chino. También se dirige a otros titulados que tengan el chino como lengua materna y experiencia profesional en la docencia del chino y que deseen adquirir o actualizar conocimientos sobre la didáctica de esta lengua, en especial para alumnos hispanohablantes.

Se exigirá como requisito un nivel de chino HSK 6, TOCFL 5 o el certificado de nivel avanzado de chino de las EEOOII para los alumnos que no tengan el chino como lengua materna, y un nivel de español B2 para los alumnos que no tengan el español como lengua materna.

Además, es recomendable que cuente con las siguientes habilidades:

- Interés por las lenguas y facilidad de comunicación
- Capacidad de documentación, análisis y reexpresión
- Dinamismo y creatividad
- Capacidad de trabajo en equipo
- Sociabilidad y dotes de liderazgo
- Nivel de inglés B1, suficiente para documentarse y acceder a fuentes de referencia fundamentales para la práctica profesional e investigadora

4.1. Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Admisión

- Podrán acceder al máster preferentemente los licenciados y graduados en Traducción e Interpretación, Estudios de Asia Oriental o Ciencias de la Educación y también titulados en Pedagogía, Filologías y estudios equivalentes. Todos los alumnos deben cumplir los requisitos de lengua siguientes:
 - Chino: nativo o el certificado avanzado de las EEOOII o HSK 6 o TOCFL 5
 - Español: nativo o nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

- También podrán acceder al máster graduados en cualquier otra titulación que acrediten experiencia profesional de un mínimo de un año en el campo de la didáctica del chino tanto en centros para niños como para adultos y que acrediten los requisitos de lengua antes descritos.

Órgano de admisión (indicar su composición)

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de Máster. Esta comisión estará formada por:

- La coordinadora del máster.
- La directora de Servicios Docentes de la FUAB, o persona en quien delegue.
- La persona responsable de la gestión académica de la Escuela Fundación Universitat Autònoma de Barcelona – Formación, o la persona en quien delegue (en cualquier caso, deberá ser alguien del propio centro), que actuará como secretaria.

Criterios de selección:

En el caso de que el número de solicitantes supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- Titulación: 20%
- Expediente académico: 30%
- Experiencia profesional afín al ámbito del máster: 20% Se valorará haber desarrollado de manera continuada o esporádica (como mínimo seis meses) actividades relacionadas con la didáctica del chino. A tal propósito, el candidato deberá acreditar su experiencia mediante certificados expedidos por centros educativos o similares.
- Carta de motivación y entrevista: 20% Se valorará el interés de los candidatos por la disciplina. En caso que se considere necesario, se harán entrevistas personales en las que se profundizará en aspectos como el expediente académico, la experiencia profesional y el dominio de lenguas.
- Acreditación de lenguas: 10% Se valorará el conocimiento de lenguas diferentes a los niveles exigidos para la admisión, en particular en el caso del inglés, un nivel superior al B1 del MCER.

Complementos de formación

No se prevén complementos de formación.

4.2. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrece, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Sistemas de información y orientación de la Escuela FUABf

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de último curso de Grado que desean profundizar sus conocimientos en un ámbito de estudios determinado.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados, bien en ampliar sus conocimientos a través de una especialización profesional o reorientar su formación, bien en iniciar una formación en el ámbito de la investigación.

Los sistemas de información y orientación de la UAB y de la escuela FUABf, a nivel general, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades

de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

La Escuela FUABf, como centro adscrito a la Universidad, participa de todos estos servicios de información que la propia universidad ofrece a sus estudiantes.

Además, complementándolos, la Escuela FUABf dispone de un espacio propio en la web de la universidad (<http://www.uab.cat/web/fuabformacio/que-es-fuabformacio-1345740828191.html>) donde incorpora toda la información de interés del centro, por tanto, también la relativa a las titulaciones que ofrece. Ambas informaciones, en aquellos aspectos de contenido común, están enlazadas y coordinadas siguiendo una política de coherencia de información.

En relación a servicios de orientación y acogida, el centro no dispone de un Plan de Acción Tutorial propio. Para próximas ediciones, la Escuela se ha propuesto la elaboración de un Plan de Acción Tutorial que recogerá las acciones realizadas y aquellas otras que se consideren que lo pueden mejorar.

Sistemas de información y orientación específicos del título

En cuanto al Máster, como acciones de orientación y seguimiento, la titulación incluye sesión inaugural de bienvenida y de acogida, contactos de acompañamiento y de apoyo en la elección de asignaturas (presencial o virtual), reuniones informativas para a las Prácticas y del Trabajo de Fin de Máster y reuniones con el tutor del TFM.

Durante el período de matrícula, se realiza una sesión inicial de acogida y de asesoramiento que culmina en la matrícula efectiva del programa.

En todas sus acciones la Escuela garantiza una atención personalizada al estudiante, brindándole el máximo apoyo durante su estancia en la Universidad para que realice con éxito sus estudios.

En el caso de la Escola FUABf cabe añadir la secretaría académica, que hace las veces de oficina de información en la escuela.

- La información de cada título oficial que se imparte en la escuela FUABf se obtiene a través de la ficha ubicada en la página web de másteres oficiales de la UAB, como es el caso del Máster que se propone. La escuela FUABf está trabajando en la confección de su propia página web, que ofrecerá en un futuro próximo información exhaustiva sobre toda su actividad. La Fundació UAB i la escuela FUABf disponen de personal propio, que se coordina con el área de Comunicación y Promoción de la UAB.
- La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar en línea toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Estos disponen de un Servicio de Atención Telemática que atiende, de manera personalizada, todas sus consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.
- La Escola FUABf utiliza el sistema de la UAB para la preinscripción a los másteres universitarios. El Servicio de Atención Telemática deriva las consultas referidas a los másteres de la escuela FUABf a la secretaría académica del centro, desde donde se les da respuesta. El proceso de matrícula se organiza ya directamente desde el centro con sus propios recursos.

Además de todo lo expuesto anteriormente, contamos también con el apoyo de la Fundación Instituto Confucio de Barcelona (FICB) y de las universidades que forman parte de su patronato, entre las que queremos destacar la Beijing Foreign Studies University (BFSU), así como la sede central de Institutos Confucio en Pekín (Hanban). Tanto la FICB como la BFSU y Hanban también contribuirán a las tareas de difusión de este máster, particularmente entre los alumnos de origen chino, tanto con su página web como a través de los diferentes canales de comunicación y difusión de las universidades chinas. La FICB se hará cargo de la traducción de la información relativa a este máster y de difundirla en China.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la

universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Además de las mencionadas en el apartado anterior, desde la Escola FUABf y la coordinación del máster se ofrecerá también apoyo personalizado a través de:

- Atención individual a los alumnos desde la coordinación del máster mediante correo electrónico, teléfono y en persona.
- Entrevistas y tutorías individuales con el coordinador del máster enfocadas a detectar las necesidades concretas de formación del alumno/a.
- Sesiones informativas durante el proceso de preinscripción y admisión.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No se contempla, puesto que es un título de nueva creación sin antecedentes similares.

Reconocimiento de experiencia profesional

No se contempla.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

Este máster de 60 créditos ECTS está compuesto por siete módulos divididos en dos semestres. Todos los módulos son obligatorios, por lo que todos los alumnos recibirán la misma formación.

El primer semestre está dedicado a los módulos que sentarán las bases de la formación de este máster. En ellos se cubrirán los fundamentos teóricos en didáctica de lenguas extranjeras con fines comunicativos, una formación en profundidad en lingüística china aplicada a la didáctica, así como el análisis contrastivo entre el chino y el español. Los tres módulos del primer semestre son:

- Módulo 1. Teorías de la didáctica de la lengua
- Módulo 2. Lengua china
- Módulo 3. Enseñanza-aprendizaje de la lengua china

Estos tres módulos constituyen la base teórica pero también práctica necesaria para formar profesionales de la didáctica del chino, que se complementarán con los módulos del segundo semestre, eminentemente prácticos. En el segundo semestre se hará un módulo sobre cultura aplicada a la enseñanza-aprendizaje del chino. Un módulo destacado es el de las prácticas, que se realizarán a lo largo de todo el semestre, con diferentes tareas y actividades prácticas en centros de reconocido prestigio. Finalmente, los alumnos harán dos módulos relacionados con la investigación en didáctica del chino. El módulo 5 tiene como objetivo ofrecer a los alumnos las herramientas básicas para poder hacer investigación en este campo, con especial énfasis en la investigación-acción, orientada a la investigación aplicada a la docencia del chino. Finalmente, el módulo 7 consiste en el trabajo de fin de máster, que podrá adoptar un enfoque profesionalizador o también orientado a la investigación. Este último módulo debe ser el que permita a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el máster y les abra las puertas hacia su futuro profesional como docentes de chino. Los cuatro módulos del segundo semestre son:

- Módulo 4. Cultura china e interculturalidad
- Módulo 5. Investigación en enseñanza-aprendizaje de la lengua china
- Módulo 6. Prácticas externas
- Módulo 7. Trabajo de fin de máster

TABLA 1. Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	42
Prácticas Externas Obligatorias	9
Trabajo de Fin de Máster	9
ECTS TOTALES	60

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

5.1. Módulos que componen el plan de estudios

TABLA 2. Secuenciación del Plan de Estudios

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
1. Teorías de la didáctica de la lengua	12	12	OB	4. Cultura china e interculturalidad	6	6	OB
2. Lengua china	6	6	OB	5. Investigación en enseñanza-aprendizaje de la lengua china	6	6	OB
3. Enseñanza-aprendizaje de la lengua china	12	12	OB	6. Prácticas Externas	9	9	OB
				7. Trabajo de Fin de Máster	9	9	OB
Total		30		Total		30	

TABLA 4: Distribución de competencias-módulos

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
B06					x		x
B07			x	x		x	
B08						x	x
B09	x	x				x	x
B10	x	x	x	x	x		x
E01	x		x			x	
E02		x		x			x
E03		x		x			x
E04				x		x	
E05			x			x	
E06			x			x	
E07	x				x		x
GT01		x		x		x	
GT02	x				x		x
GT03	x	x	x	x		x	x

GT04			x		x	x	x
------	--	--	---	--	---	---	---

5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

Las metodologías docentes que se utilizarán en la titulación son:

- MD1 Clases expositivas
- MD2 Prácticas de aula
- MD3 Aprendizaje basado en problemas
- MD4 Aprendizaje cooperativo
- MD5 Seminarios de prácticas
- MD 6 Debates
- MD7 Presentación/exposición oral de trabajos
- MD 8 Tutorías
- MD 9 Elaboración de trabajos
- MD10 Realización de actividades prácticas
- MD11 Lectura de artículos de interés

Las actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación son:

- AE1 Asistencia y participación activa en clase
- AE2 Entrega de trabajos
- AE3 Defensa oral de trabajos
- AE4 Pruebas de síntesis
- AE5 Informe de progreso de la realización de Prácticas (tutor profesional)
- AE6 Carpeta del estudiante
- AE7 Informe de progreso de la realización de Prácticas (tutor académico)
- AE8 Evaluación del TFM (tutor académico)
- AE9 Evaluación del TFM (tribunal)

Módulo 1: Teorías de la didáctica de la lengua			
ECTS:	12	Carácter	OB
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1^{er} semestre
Descripción	<p>Este módulo permite a los alumnos profundizar en las bases teóricas y metodológicas necesarias para enseñar una lengua extranjera de manera efectiva.</p> <p>Los principales contenidos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las teorías de aprendizaje y adquisición de lenguas extranjeras: enfoques y métodos actuales. • La noción de competencia interactiva y la didáctica del plurilingüismo. • El concepto de comunicación como herramienta de aprendizaje: el desarrollo integral de habilidades y destrezas comunicativas. • El diseño curricular: la planificación e implementación de tareas y actividades didácticas, la gestión del aprendizaje y la comunicación en el aula. • La regulación y evaluación: herramientas y estrategias para evaluar y fomentar la autonomía de los estudiantes. 		

Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas y Generales			
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público tanto especializado como no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas			
	E01	Identificar e interpretar las teorías del aprendizaje de segundas lenguas y ser capaz de aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.		
	E01.01	Identificar y describir las principales teorías del aprendizaje de lenguas extranjeras.		
	E01.02	Reflexionar sobre los tipos, pautas y criterios de evaluación de las diferentes habilidades comunicativas y competencias lingüísticas.		
	E01.03	Seleccionar y evaluar textos, herramientas y recursos orales, escritos y multimodales como instrumentos de aprendizaje.		
	E07	Relacionar la investigación sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas con la práctica docente o con los procesos de aprendizaje que se observan en el aula para poder hacer propuestas de mejora.		
	E07.01	Conocer las bases en las que se fundamenta la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera.		
	E07.02	Analizar con fundamento las propuestas curriculares y encontrar vías para trabajar la lengua con el alumnado de distintos niveles.		
	E07.03	Analizar y aplicar prácticas didácticas en las que se favorezca el desarrollo de la competencia plurilingüe e intercultural.		
	Generales/Transversales			
	GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.		
Actividades formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	200
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Aprendizaje basado en problemas Debates Lectura de artículos de interés Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			20%
	Entrega de trabajos			25%
	Defensa oral de trabajos			25%
Pruebas de síntesis			30%	
Observaciones				

Módulo 2: Lengua china				
ECTS:	6	Carácter	OB	
Idioma/s:	Español y chino			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er semestre	
Descripción	<p>En este módulo se trabajarán, por un lado, los conocimientos a un nivel explícito y experto de los diferentes niveles de análisis de la lengua china (fonológico, morfológico, léxico, sintáctico y pragmático-discursivo), y, por otro lado, el análisis contrastivo entre el chino y el español, con fines didácticos. Los contenidos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales fuentes autorizadas en relación con la normativa en ausencia de una gramática prescriptiva oficial • Principales tendencias de la gramática descriptiva y pedagógica del chino • Gramáticas y obras de referencia • Análisis contrastivo global entre el chino y el español • Identificación de las principales dificultades de aprendizaje para los hispanohablantes 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público tanto especializado como no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas			
	E02	Reconocer las características de la lengua y la cultura chinas para aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.		
	E02.01	Describir la lengua china con fines didácticos en todos los niveles del lenguaje: fonológico, morfológico, léxico, sintáctico y pragmático-discursivo.		
	E02.02	Analizar y valorar las obras de documentación y referencia básicas de la lengua china con fines didácticos y de documentación.		
	E02.03	Analizar y valorar los diferentes enfoques lingüísticos sobre cualquier aspecto gramatical de la lengua china con fines didácticos.		
	E03	Analizar contrastivamente aspectos lingüísticos y culturales del chino y el español con fines pedagógicos.		
	E03.01	Identificar y analizar críticamente la bibliografía existente sobre las características lingüísticas entre el chino y el español.		
	E03.02	Identificar las principales similitudes y diferencias en todos los niveles de lengua entre el china y el español con fines pedagógicos.		
	E03.03	Identificar y resolver las principales dificultades de aprendizaje del chino para los hispanohablantes.		
	Generales/Transversales			
	GT01	Reflexionar de forma crítica sobre el desempeño propio, identificando puntos fuertes y áreas de mejor.		
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.		
Actividades formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	38	12	100
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Aprendizaje basado en problemas Debates Presentación/exposición oral de trabajos			

	Lectura de artículos de interés	
Actividades de evaluación		Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase	20%
	Prueba de síntesis	30%
	Carpeta del estudiante	50%
Observaciones		

Módulo 3: Enseñanza-aprendizaje de la lengua china			
ECTS:	12	Carácter	OB
Idioma/s:	Chino y español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er semestre
Descripción	<p>En este módulo se trabajarán los aspectos prácticos de la enseñanza del chino en el aula basados en los contenidos teóricos trabajados en los módulos 1 y 2 y se reflexionará sobre cómo aplicarlos en el aula de lengua china. En este módulo se cubrirán cuatro tipos de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza y aprendizaje de la escritura, transcripción en pinyin y léxico. • Enseñanza y aprendizaje de la comprensión, expresión e interacción oral y escrita. • Tratamiento de la gramática en el aula. • Planificación y secuenciación de una unidad didáctica. 		
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas y Generales		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas		
	E01	Identificar e interpretar las teorías del aprendizaje de segundas lenguas y aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.	
	E01.04	Analizar las necesidades comunicativas de los futuros estudiantes.	
	E01.05	Desarrollar estrategias docentes para fomentar el aprendizaje de las diferentes competencias lingüísticas: escritura, uso del pinyin, pronunciación, léxico, comprensión, expresión e interacción oral y escrita, gramática y pragmática, teniendo en cuenta siempre la adecuación a las características de diferentes alumnos.	
	E05	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua china apoyándose en los modelos teóricos actuales, adaptándose al perfil del estudiante para hispanohablante y potenciando el uso de las tecnologías.	
	E05.01	Analizar y valorar los materiales publicados para la enseñanza de la lengua china: escritura, transcripción, fonética, léxico, comprensión, expresión e interacción oral y escrita, y gramática.	
	E05.02	Conocer los recursos, tipología de actividades y herramientas que favorecen el aprendizaje de las diferentes habilidades comunicativas, adecuados a las características de diferentes alumnos.	
E05.03	Seleccionar, adaptar y explotar recursos orales, escritos y audiovisuales reales y auténticos para la elaboración de materiales		

		para el aula de chino como lengua extranjera, adecuados a las características de diferentes alumnos.		
	E05.04	Elaborar criterios y rúbricas para evaluar las diferentes habilidades comunicativas y competencias lingüísticas.		
	E05.05	Hacer propuestas didácticas para fomentar el aprendizaje de la lengua china: escritura, uso del pinyin, pronunciación, léxico, comprensión, expresión e interacción oral y escrita, gramática y pragmática, teniendo en cuenta siempre la adecuación a las características de diferentes alumnos.		
	E06	Aplicar estrategias para estimular el esfuerzo de los futuros estudiantes de chino y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades que faciliten la autonomía e iniciativa personales.		
	E06.1	Identificar estrategias y recursos docentes que fomenten la autonomía del alumno de lengua china.		
	E06.2	Hacer propuestas didácticas para promover la autonomía de los alumnos de distintos niveles y perfiles en el aula de chino.		
	Generales/Transversales			
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.		
	GT04	Generar y gestionar propuestas y proyectos innovadores en la actividad profesional y en la investigación.		
Actividades formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	200
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Aprendizaje basado en problemas Elaboración de trabajos Realización de actividades prácticas Debates Presentación/exposición oral de trabajos Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			20%
	Carpeta del estudiante			50%
	Pruebas de síntesis			30%
Observaciones				

Módulo 4: Cultura china e interculturalidad			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Español y chino		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	<p>Este módulo tiene como objetivo describir los conceptos generales de la cultura china y su relación con la lengua, así como fomentar la toma de conciencia para la enseñanza de elementos culturales en el aula de chino como lengua extranjera. Al mismo tiempo, dará pautas para gestionar las posibles diferencias culturales en el aula y se reflexionará sobre la metodología utilizada para llevar a cabo la enseñanza de la cultura. En este módulo se incluirán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre la cultura china: saber relacionar estos conceptos y su manifestación en la vida diaria con la lengua y los elementos del lenguaje no verbal. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre cultura china y la enseñanza de la lengua, lo cual incluye: contenidos culturales, programación y secuenciación. • Gestión intercultural en la enseñanza: aula multicultural, diferencias culturales entre estilos de aprendizaje y entre profesores y alumnos. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas y Generales			
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas			
	E02	Reconocer las características de la lengua y la cultura chinas para aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.		
	E02.04	Identificar las formalidades de la cultura china.		
	E02.05	Describir los valores filosóficos de la cultura china para poder relacionarlos de manera eficaz con la lengua y su uso en el entorno social.		
	E02.06	Identificar y analizar la carga cultural en los elementos lingüísticos, verbales y no verbales.		
	E02.07	Identificar y analizar las obras de documentación y referencia básicas sobre la cultura china con fines didácticos.		
	E03	Analizar contrastivamente aspectos lingüísticos y culturales del chino y el español con fines pedagógicos.		
	E03.04	Diseñar actividades cuyo objetivo sea reflexionar sobre temas culturales concretos y desarrollar la competencia intercultural de los estudiantes.		
	E04	Gestionar las diferencias culturales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de lengua china para hispanohablantes.		
	E04.01	Identificar las herramientas para gestionar las diferencias culturales tanto en el aula como en todo el proceso de aprendizaje.		
	Generales/Transversales			
	GT01	Reflexionar de forma crítica sobre el desempeño propio, identificando puntos fuertes y áreas de mejora.		
GT03	Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.			
Actividades formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	38	12	100
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Aprendizaje basado en problemas Debates Presentación/exposición oral de trabajos Lectura de artículos de interés Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			20%
	Defensa oral de trabajos			30%
Carpeta del estudiante			50%	
Observaciones				

Módulo 5: Investigación en la enseñanza-aprendizaje de la lengua china				
ECTS:	6	Carácter	OB	
Idioma/s:	Español			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre	
Descripción	<p>Este módulo permite al estudiante adquirir las bases de la investigación en la didáctica del chino, así como familiarizarse con los aspectos formales fundamentales para realizar un trabajo académico dentro del ámbito del aprendizaje-enseñanza de lenguas y de la lingüística china aplicada en un contexto de enseñanza multicultural. El objetivo es que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para poder hacer un trabajo académico sobre aspectos generales o realizar estudios de caso que puedan ser aplicables a su práctica docente (investigación-acción) en la didáctica de la lengua china. Contenidos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la investigación en didáctica del chino como lengua extranjera. • Metodologías e instrumentos para la investigación en didáctica del chino como lengua extranjera • Estudios de caso relacionados con la didáctica del chino como lengua extranjera. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas y Generales			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	B10	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
	Específicas			
	E07	Relacionar la investigación sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas con la práctica docente o con los procesos de aprendizaje que se observan en el aula para poder hacer propuestas de mejora.		
	E07.04	Identificar recursos y herramientas para resolver preguntas de investigación relacionadas con la didáctica del chino.		
	E07.05	Comparar diversas metodologías de investigación aplicables a la didáctica del chino.		
	E07.06	Analizar críticamente estudios de caso relacionados con la didáctica del chino.		
	E07.07	Diseñar y planificar estudios de caso relacionados con la didáctica del chino.		
	E07.08	Presentar y defender oralmente y por escrito estudios de caso relacionados con la didáctica del chino.		
	Generales/Transversales			
GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.			
GT04	Generar y gestionar propuestas y proyectos innovadores en la actividad profesional y en la investigación.			
Actividades formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	20	100
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Clases expositivas Lectura de artículos de interés Presentación/exposición oral de trabajos Debates Tutorías	
Actividades de evaluación		Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase	20%
	Carpeta del estudiante	40%
	Defensa oral de trabajos	40%
Observaciones		

Módulo 6: Prácticas externas			
ECTS:	9	Carácter	OB
Idioma/s:	Español y chino		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	<p>Este módulo ofrece a los estudiantes la posibilidad de llevar a la práctica real del aula los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores. Aquí el alumno podrá ampliar su competencia para diseñar una intervención educativa y llevarla a la práctica. La mayoría de horas supervisadas de este módulo son presenciales en los centros donde los alumnos realizan las prácticas. Los contenidos principales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación participante. • Diseño, implementación y evaluación de un proyecto de aula. • Práctica reflexiva sobre la realidad del aula y la intervención realizada. 		
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas y Generales		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público tanto especializado como no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.	
	Específicas		
	E01	Identificar e interpretar las características que definen las principales teorías del aprendizaje de segundas lenguas y ser capaz de aplicarlas a las actividades propias del aula.	
	E01.06	Analizar críticamente la realidad educativa observada en el aula para proponer mejoras desde una perspectiva innovadora.	
E01.07	Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.		

	E04	Gestionar las diferencias culturales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de lengua china para hispanohablantes.		
	E04.02	Evaluar estrategias para gestionar las diferencias culturales aplicadas en el aula.		
	E05	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua china apoyándose en los modelos teóricos actuales, adaptándose al perfil del estudiante hispanohablante y potenciando el uso de las tecnologías.		
	E05.06	Diseñar y elaborar actividades o secuencias didácticas que faciliten el aprendizaje de las diferentes habilidades comunicativas en la lengua china, teniendo en cuenta siempre la adecuación a las características de diferentes alumnos.		
	E05.07	Establecer criterios de evaluación para las actividades planificadas que surjan del proceso de enseñanza y aprendizaje.		
	E05.08	Identificar y aplicar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula para movilizar los recursos comunicativos de los estudiantes y para gestionar el tiempo, el espacio y la participación.		
	E05.09	Documentarse a partir de fuentes bibliográficas y propuestas y recursos didácticos para interpretar y dar respuesta a necesidades específicas de los alumnos.		
	E06	Aplicar estrategias para estimular el esfuerzo de los futuros estudiantes de chino y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades que faciliten la autonomía e iniciativa personales.		
	E06.3	Aplicar y evaluar propuestas didácticas para promover la autonomía de los alumnos de distintos niveles en el aula de chino.		
	Generales/Transversales			
	GT01	Reflexionar de forma crítica sobre el desempeño propio, identificando puntos fuertes y áreas de mejora.		
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.		
	GT04	Generar y gestionar propuestas y proyectos innovadores en la actividad profesional y en la investigación.		
Actividades formativas**				
	Horas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
		10	175	40
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas de aula Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo Seminarios de prácticas Tutorías Elaboración de trabajos Lectura de artículos de interés			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Informe de progreso de la realización de Prácticas (tutor profesional)			40%
	Informe de progreso de la realización de Prácticas (tutor académico)			30%
	Carpeta del estudiante			30%

Observaciones	
---------------	--

Módulo 7: Trabajo de fin de máster			
ECTS:	9	Carácter	OB
Idioma/s:	Español		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	<p>En este módulo el estudiante podrá poner en práctica aquellos conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo del máster en un trabajo de síntesis con un enfoque profesionalizador o bien orientado a la investigación-acción.</p> <p>El objetivo de este módulo es demostrar que el alumno domina los conceptos e instrumentos teóricos y metodológicos apropiados para realizar una investigación propia y en profundidad sobre el tema elegido relacionado con la práctica docente, y demostrar que puede investigar en el futuro.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas y Generales		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público tanto especializado como no especializado de un modo claro y sin ambigüedades.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas		
	E02	Reconocer las características de la lengua y la cultura chinas y para aplicarlas a la enseñanza del chino para hispanohablantes.	
	E02.08	Integrar y plasmar los conocimientos teóricos en el planteamiento y resolución de un problema específico sobre la enseñanza de un aspecto concreto de la lengua o la cultura chinas.	
	E03	Analizar contrastivamente aspectos lingüísticos y culturales del chino y el español con fines pedagógicos.	
	E03.5	Comunicar de manera clara y precisa las conclusiones sobre las similitudes y diferencias entre el chino y el español acerca de un aspecto lingüístico concreto con fines didácticos.	
	E07	Relacionar la investigación sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas con la práctica docente o con los procesos de aprendizaje que se observan en el aula para poder hacer propuestas de mejora	
E07.09	Integrar la investigación-acción como un elemento de mejora aplicable a la práctica profesional en el aula, así como en el diseño de currículums.		

	E07.10	Aplicar autónomamente las herramientas de investigación para reflexionar sobre aspectos profesionales o de investigación-acción en el aula de chino como lengua extranjera y proponer mejoras.		
	Generales/Transversales			
	GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo siendo capaz de analizar, interpretar y sintetizar los datos y la información generados.		
	GT04	Generar y gestionar propuestas y proyectos innovadoras en la actividad profesional y en la investigación.		
Actividades formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	25	200
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Elaboración de trabajos Lectura de artículos de interés Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Defensa oral de trabajos			20%
	Evaluación del TFM (tutor académico)			40%
	Evaluación del TFM (tribunal)			40%
Observaciones				

Prácticas externas

Las prácticas de FUAB Formación se gestionan desde la Unidad de Prácticas y Bolsa de Trabajo (UPiBT) de la Fundación Universitat Autònoma de Barcelona (FUAB). La Unidad se ocupa de todas las actividades de gestión necesarias para la realización de las prácticas externas (prácticas en empresas u organizaciones externas a la Escuela) por parte de los estudiantes matriculados.

El seguimiento académico de las prácticas corresponde al profesor responsable de prácticas del programa. El estudiante dispone además, de un tutor en el centro de prácticas.

Las prácticas se realizan tal y como se establece en la Guía Docente y el calendario académico de los estudios de FUAB Formación. Si el alumno lo solicita y el profesor de prácticas lo autoriza, las prácticas curriculares se pueden realizar fuera de las fechas establecidas en el calendario académico, garantizando siempre la compatibilidad con el horario de clases.

Aunque los primeros contactos con las instituciones o empresas de prácticas suelen venir de la mano del coordinador del programa, la Unidad de Prácticas puede también proveer empresas adecuadas a las características específicas de las prácticas del programa.

El compromiso de prácticas con el alumno se formaliza a través de un convenio específico (modelo oficial de convenio de prácticas de la UAB, adjunto en apéndice 1) ratificado por las tres partes: alumno, empresa y escuela.

El seguimiento y la evaluación de las prácticas se realizará tal y como se establece en la Guía Docente y es competencia del profesor de prácticas.

Al finalizar las prácticas y en el plazo establecido por el profesor de prácticas, según lo estipulado en la guía docente, el alumno realiza y entrega la Memoria de prácticas curriculares (según las directrices de cada profesor de prácticas y siempre que se cumplan los puntos mínimos que se describen en el modelo oficial de convenio de prácticas de la UAB).

Las prácticas externas constituirán un módulo importante, con 9 ECTS, serán obligatorias y se llevarán a cabo a lo largo del segundo semestre. En las prácticas los alumnos contarán con dos tutores: el académico de la universidad y el profesional, del centro donde realizará las prácticas. Éstas se estructurarán en tres partes: primero, el estudiante pasará una etapa de observación, en la que se desplazará al centro educativo correspondiente y podrá familiarizarse con el centro, su proyecto educativo, la organización del centro y de las clases, etc. El estudiante colaborará con su tutor en la planificación y diseño de un proyecto de aula, bajo la supervisión de su tutor del máster. En la segunda fase, el estudiante realizará intervenciones acompañadas e implementará y evaluará un proyecto de aula. En la tercera y última fase, se llevará a cabo la práctica reflexiva sobre la realidad del aula y la intervención realizada.

Paralelamente a las prácticas en los centros, regularmente se llevarán a cabo seminarios de prácticas destinados a abordar temas concretos pautados por el tutor académico en los que los estudiantes podrán poner en común con su tutor de la universidad y sus compañeros sus avances y problemas.

Se designará un coordinador para el módulo seis de prácticas, que trabajará con la Unidad de prácticas de la FUABf para encargarse de todo lo relacionado con las prácticas: la gestión de convenios con los centros, la distribución de estudiantes y tutores (universitarios y de cada centro), la presentación del módulo en una sesión informativa, el seguimiento y gestión de cualquier eventualidad que pueda surgir, la recogida de notas por parte de los dos tutores y su entrada en el sistema.

La evaluación de las prácticas se basará en dos informes de progreso a cargo de sus dos tutores, de acuerdo con la calidad de la actuación y participación del estudiante en las actividades en el aula y los seminarios, por un lado, y la carpeta del estudiante y el informe de prácticas que redacten los estudiantes, con la secuencia de actividades que hayan implementado en el aula y su reflexión, por otro.

Tal como ya se ha apuntado anteriormente, tenemos convenios de prácticas con la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB, la Fundació Institut Confuci de Barcelona y con la Escola Oficial d'Idiomes Barcelona-Drassanes, que actualmente son los centros oficiales y de referencia en la enseñanza del chino en Barcelona. Puesto que la FICB colabora con muchos centros e imparte clases de lengua china en todos niveles educativos, los estudiantes podrán elegir entre un amplio abanico de posibilidades. Con la selección de estos tres centros se cubren todos los posibles perfiles de estudiantes: enseñanza primaria, secundaria, universitaria y de adultos.

Se adjunta en el Apéndice 2 el modelo de convenio de colaboración para prácticas que formalizarán los centros i la escuela.

Trabajo de fin de máster

La Escuela FUABf dispone de una normativa para el TFM que rige en el centro (se adjunta en el Apéndice 3).

El protocolo pauta los distintos procesos en los que desarrolla el TFM, desde su inscripción y matrícula hasta su defensa pública delante de un tribunal y su archivo posterior. Describe además la composición del tribunal y pauta los criterios y responsables de calificación del trabajo, adjuntando también la normativa que regula la revisión de calificaciones.

El protocolo incluye además directrices para la elaboración de una propuesta de investigación, la estructura del trabajo final de máster y sus normas de presentación.

Guía docente del Trabajo de Fin de Máster

1. Objetivos

El objetivo de este módulo es evaluar la integración de las competencias adquiridas en el Máster. El Trabajo de Fin de Máster (TFM) se establece como una breve investigación o estudio en el que el estudiante debe demostrar que domina los instrumentos teóricos y metodológicos apropiados para realizar una investigación propia y en profundidad sobre un tema que elija, que puede ser en relación a la experimentación o intervención llevada a cabo en las prácticas o sobre un tema de cariz más teórico. El alumno debe demostrar que domina los conceptos y las herramientas tanto teóricas como de investigación necesarias para poder hacer un análisis riguroso de la propia práctica docente o la profundización sobre un tema, así como demostrar que es capaz de investigar en el futuro de manera autónoma.

2. Planificación

El desarrollo del TFM se fundamenta en la acción tutorial, ya que el estudiante lo lleva a cabo individualmente y lo presenta y defiende ante un tribunal. En el cronograma del semestre se fijan las fechas de las tutorías obligatorias para el seguimiento del trabajo, así como las fechas de las distintas entregas que el estudiante debe ir haciendo, de acuerdo con la siguiente planificación:

- Tutoría 1 con el tutor académico
- Entrega del proyecto de TFM con los siguientes contenidos: título, estructura, objetivos, metodología y bibliografía básica
- Primera entrega del TFM al tutor académico
- Tutoría 2 con el tutor académico
- Segunda entrega del TFM al tutor académico
- Tutoría 3 con el tutor académico
- Entrega final. Cuatro copias: una para el tutor académico y tres para los miembros del tribunal
- Tutoría 4 con el tutor académico para preparar la defensa
- Defensa del TFM

Las defensas de los trabajos se llevarán a cabo durante la primera quincena de julio, aunque excepcionalmente podrán hacerse la primera semana de septiembre. En este caso, el TFM debe entregarse antes del 21 de julio.

3. Contenido y aspectos formales

El TFM debe tener los apartados siguientes:

- Portada: con el título, nombre del autor, nombre del tutor académico, título del máster y fecha
- Resumen y palabras clave en español y chino
- Índice
- Introducción (objetivos, motivación y estructura del trabajo)
- Marco teórico y metodológico
- Cuerpo del trabajo (contexto, análisis, estudio de caso, etc.)
- Conclusiones
- Bibliografía (solo la citada en el trabajo)

- Apéndices (si es pertinente)

El TFM debe seguir los siguientes aspectos formales:

- Extensión: 25.000 palabras aproximadamente, excluyendo los apéndices
- Interlineado de 1,5 espacios
- Cuerpo de letra 12
- Tipo de letra Arial o Times New Roman para el español Simsun/Songti para el chino
- Notas a pie de página Times New Roman 10
- Bibliografía según la norma APA, MLA o Harvard

4. Evaluación y defensa pública del TFM

El máster deberá concluir con la elaboración y defensa pública de un trabajo de final de máster, cuya defensa será pública y tendrá una **duración máxima de 60 minutos**. El tribunal del trabajo de fin de máster estará formado por tres profesores y el tutor del trabajo no puede formar parte del tribunal. La defensa del trabajo de investigación tiene carácter público y se califica de mutuo acuerdo entre los evaluadores. La no presentación o superación del TFM en los plazos establecidos implicará tenerlo que presentar en la convocatoria de la siguiente edición del máster.

El peso cada una de las dos partes se distribuye de la siguiente forma:

- Trabajo escrito: 80% (40% tutor, 40% tribunal)
- Defensa oral: 20%

Los principales criterios de evaluación son los siguientes:

- Idoneidad de las aportaciones y de los resultados (40%)
- Estructuración (15%)
- Claridad y sistematización (15%)
- Corrección lingüística (15%)
- Pertenencia de la bibliografía (15%)

Las notas son numéricas, según la correspondencia siguiente:

Numérica	Cualitativa
9.0 a 10.0	Sobresaliente
8.0 a 8.9 7.0 a 7.9	Notable
6.0 a 6.9 5.0 a 5.9	Aprobado
0 a 4.9	Suspenso

Las notas van del suspenso al excelente. Si algún tribunal quiere otorgar la calificación de matrícula de honor, tiene que hacerlo constar como propuesta en el impreso de la calificación, el cual tiene que ir acompañado de un informe argumentativo de la propuesta de nota. La coordinación del máster decidirá entre las diversas propuestas. Si ya se concede alguna matrícula en la primera convocatoria, la de junio, los estudiantes que presentan el trabajo en septiembre no podrán optar a una matrícula de honor.

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y política de igualdad modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrienio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranar al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.

- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de

la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

PSQ1: Este proceso de soporte establece cómo se regulan y organizan las actividades académicas que hacen posible el desarrollo eficiente de la actividad docente: normativas que regulan el paso del estudiante por la Escuela, procedimientos administrativos, organización y planificación docente.

La Escuela pertenece a una fundación de la UAB, por lo que la mayoría de los procesos de gestión académica se rigen por la normativa establecida por la UAB.

El calendario administrativo establece los períodos en los que se puede solicitar el acceso a los estudios (períodos de preinscripciones, fechas de resolución de las admisiones, solicitudes y resolución de traslados de expediente), matricularse, solicitar reconocimiento y transferencia de créditos (períodos de solicitud y fechas de resolución) y solicitar cambios del régimen de permanencia.

La Secretaría del Centro es la responsable de organizar los dispositivos de matrícula propios, tanto de las enseñanzas de grado como de máster.

La Coordinación de la titulación aprueba los horarios en los que se impartirán las actividades docentes vinculadas a los estudios. La Secretaría del centro asigna, de acuerdo con el coordinador de la titulación, las aulas y otros espacios afines en los que se desarrollarán las actividades docentes.

La elaboración, la aprobación, la difusión y el seguimiento de las guías docentes se establecen en el Proceso POQ3. Los estudiantes pueden consultar la programación académica del curso en la web de la Escuela (calendario académico, horarios y aulas) y en el Campus Virtual (guías docentes detalladas).

Toda la información se hace pública mediante los canales de comunicación establecidos al efecto.

Movilidad que se contempla en el título

Pese a que la UAB tiene convenios con numerosas universidades chinas con las que colaboramos estrechamente a nivel de grado y también posgrado, para el presente máster no contemplamos movilidad de estudiantes. Los motivos son dos: en primer lugar, porque se trata de un máster de solo 60 ECTS que se cursará en un solo año y, en segundo lugar, porque tiene un importante componente de prácticas que se deben realizar en España, debido a los objetivos y a la naturaleza misma del título de máster.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

La Escola FUAB-formació, adscrita a la Universitat Autònoma de Barcelona y con el apoyo de ésta, proporciona el personal administrativo y de soporte necesario para la correcta gestión tanto del máster como del personal docente responsable de la docencia. El profesorado se selecciona en base a criterios de idoneidad que garantizan la disposición de un profesorado preparado, competente y experto en la materia que trata.

Dicho personal docente será contratado por la escuela FUABf-formació siempre y cuando no apliquen las incompatibilidades descritas en el artículo 72.3 de la Ley Orgánica de Universidades. En relación a la participación del profesorado universitario funcionario que participa en la docencia del Máster, la Fundació UAB y la UAB tienen firmado un convenio, con fecha de 19 de enero de 2016, que regula la participación del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) en la Fundación Universitat Autònoma de Barcelona (FUAB), que establece que la participación del profesorado de las universidades públicas en enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación organizadas por otras entidades, públicas o privadas, está prevista en el artículo 83 de la Ley orgánica 6/2001, de diciembre, de universidades. Dicha disposición remite a las universidades, en el marco de las normas básicas que dicte el Gobierno, la regulación de los procedimientos de autorización de estas colaboraciones.

Las categorías contractuales que se utilizan en la Escola FUAB-formació no coinciden con las disponibles en el desplegable del aplicativo RUCT; es por ello que se hace constar todo el profesorado que participa en la docencia del máster en la categoría "Otro personal docente con contrato laboral".

6.1. Personal académico

El personal académico de este máster lo constituyen profesionales de perfiles diferentes y complementarios para los objetivos del máster. El grueso estará formado por personal académico de la UAB procedentes de dos departamentos: Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental y de Didáctica de la Lengua, la Literatura y de las Ciencias Sociales. Sin embargo, queremos ofrecer una propuesta integradora en la que participen el profesorado más destacado en este ámbito en Barcelona, incluyendo expertos que ejercen fuera del sistema universitario.

El personal del departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental que impartirá docencia en el máster es experto en lengua y cultura chinas y en su enseñanza. La mayoría son doctores y tienen una larga experiencia laboral en la enseñanza de la lengua y la cultura chinas, así como la traducción entre el chino y el español, tanto a nivel de grado como de postgrado. Además son autores de manuales de lengua china y de gramáticas. Entre ellos, contamos con profesores con el chino como lengua materna y otros que tienen el catalán o el castellano como lengua materna. Todos ellos poseen una amplia experiencia investigadora con publicaciones sobre la lengua china y su didáctica y han dirigido numerosos trabajos académicos relacionados con el tema y con distintos perfiles de estudiantes.

El personal del departamento de Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales son expertos en la didáctica de lenguas extranjeras, poseen una larga experiencia docente, tanto a nivel de grado como de postgrado, la mayoría de ellos son doctores y todos centran su investigación en la didáctica de lenguas. Si bien no tienen experiencia en el campo de la didáctica del chino en concreto, su formación y experiencia en didáctica de lenguas extranjeras desde un punto de vista tanto teórico como práctico serán claves para el máster para cubrir la docencia de tipo más teórico sobre didáctica y se complementa perfectamente con los profesores de lengua china propiamente. Algunos miembros de este equipo han dirigido tesis relacionadas con la enseñanza del chino o con el aprendizaje del español por parte de alumnos chinos.

Además del personal propio de la UAB, que es el que cuenta con una mayor experiencia investigadora y docente, en este máster contaremos con la colaboración de profesores procedentes de otras instituciones, cuyo punto fuerte es la docencia del chino a estudiantes de perfiles más variados y distintos de los propios de la universidad. Ello nos permitirá ofrecer una formación más completa y nos ayudará a cubrir supervisión y tutorización de las prácticas y el trabajo de fin de máster con garantías.

En primer lugar, contamos con profesores de la Escola Oficial de Idiomas Barcelona-Drassanes, que constituye un centro de referencia en la didáctica del chino como lengua extranjera en Barcelona, muy en particular tras la implantación del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas. Pese a que algunos de ellos no son doctores, todos ellos poseen títulos de máster y destacan por su perfil y contribuciones en el avance y desarrollo de la didáctica del chino para hispanohablantes. Destaca el manual realizado por una de sus profesoras, que se utiliza habitualmente en gran parte de EOI de España y sirve de referencia para muchos otros centros.

En segundo lugar, tenemos el apoyo de la Fundació Institut Confuci de Barcelona, que cuenta con una larga experiencia en la didáctica del chino para diferentes perfiles de alumnos, entre los que merece la pena resaltar niños y adolescentes, por lo que constituirán el complemento ideal al resto de profesorado, más centrado en alumnos universitarios y adultos.

Resumen personal académico FUABf

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Titular/Agregado	5	36%	5	100%	5	17,5
Lector	1	7%	1	100%	1	2
Asociado	6	43%	4	67%	0	16,5
Otros: profesores colaboradores de la FUAB-f	2	14%	0	0%	0	6
TOTAL	14		10	71,4 %	6	42

Departamento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental de la UAB:

	Titulación	Categoría	Acreditación *	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos **	Horas HIDA
1	Doctora en Teoría de la Traducción	Agregada	Sí	Lengua y civilización chinas	20 años	6	32
2	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Agregada interina	Sí	Lengua y civilización chinas	14 años	3,5	20
3	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Asociado	No	Lengua, civilización y literatura chinas	10 años	3,5	20
4	Doctora en Diseño	Asociada	No	Lengua y civilización chinas	14 años	5	30

5	Máster Traductología	Asociada	No	Lengua y civilización chinas	13 años	3	20
6	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Asociada	No	Lengua y civilización chinas	9 años	2	14
7	Doctora en Ciencias de la Educación	Agregada	Sí	Didáctica de la lengua y la literatura	25 años	3,5	21
8	Doctora en Ciencias de la Educación	Agregada interina	Sí	Didáctica de la lengua y la literatura	22 años	3,5	24
9	Doctora en Ciencias de la Educación	Lectora	Sí	Didáctica de la lengua y la literatura	5 años	2	12
10	Doctor en Ciencias de la Educación	Asociado	No	Didáctica de la lengua y la literatura	22 años	1	6
11	Máster en Psicología de la Educación	Asociado	No	Psicología de la Educación	4 años	2	12
12	Máster de Formación de profesores de ELE	Profesor colaborador FUAB-f	No	Lengua y civilización chinas	20 años	3	21
13	Máster en Linguistics of International Languages and Applied Linguistics	Profesor colaborador FUAB-f	No	Lengua y civilización chinas	8 años	3	18
14	Doctor en Teoría de la Traducción	Profesor extranjero permanente (equivalente a titular de universidad)	Sí	Lengua y cultura chinas	30 años	1	6
						42	256

* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

** Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Grado.

Experiencia investigadora

A continuación se recogen las principales contribuciones relacionadas con el ámbito de este máster llevadas a cabo por el profesorado de este máster que acabamos de listar. Muchos de ellos han sido realizados colaborativamente por varios profesores e investigadores de este máster (resaltaremos en **negrita** los nombres de los profesores con docencia en el máster). Valoramos esta larga y estrecha colaboración como un importante activo de este máster. Como se podrá apreciar, los proyectos de investigación se dividen en dos tipos: los relacionados con la didáctica del chino y la creación de materiales docentes para tal fin y los relacionados con la didáctica de lenguas extranjeras en general.

El área de investigación de didáctica del chino en concreto presenta notables carencias en el Estado español y han sido en parte superadas por estas contribuciones. Todo ello se ha traducido en la publicación de materiales didácticos y artículos académicos en revistas nacionales e internacionales, que son pioneros y de referencia en la enseñanza y aprendizaje del chino en España. De hecho, todos los materiales docentes de enseñanza de lengua china publicados en España han sido impulsados por profesores de este máster.

- Nombre del proyecto: "ClipFlair Foreign Language Learning Through Interactive Revoicing and Captioning of Clips" (519085-LLP-1-2011-1-ES-KA2-KA2MP). Entidad financiadora: Lifelong Learning Programme. Comenius, ICT and Languages. Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA). Duración: 01/12/2011-05/31/2014 (30 meses). Miembros de la UAB: **Casas-Tost Helena; Rovira-Esteva, Sara.**
- Nombre del proyecto: Material didáctico digital de apoyo a las asignaturas de chino. Entidad financiadora: Ayuda a proyectos de innovación docente de la Universidad Autònoma de Barcelona. Duración: 2007-2008. Responsable del proyecto: Helena Casas-Tost. Miembros de la UAB: **Casas-Tost Helena; Rovira-Esteva, Sara** y Suárez, Anne-Hélène y Tai Yu-Fen.
- Nombre del proyecto: "Ayuda Ruy de Clavijo a la investigación" de Casa Asia para elaborar un libro de texto de chino elemental (2004). Responsable del proyecto: **Rovira-Esteva, Sara.**
- Nombre del proyecto: Ajut a projectes d'innovació docent de la Universitat Autònoma de Barcelona per a l'elaboració del "Manual de llengua xinesa amb material de suport interactiu" (2003/2004). Investigadora principal. Responsable del proyecto: **Rovira-Esteva, Sara.**
- Nombre del proyecto: Asia oriental: paradigmas emergentes, política(s), dinámicas socioculturales y sus consecuencias (FFI2015-70513-P). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, Duración: 01/06/2016-30/06/2019 (36 meses), Miembros de la UAB: Joaquín Beltrán, **Minkang Zhou**, Amelia Sáiz, Seán Golden.

En cuanto a los proyectos de investigación relacionados con la didáctica de lenguas en general, queremos destacar los que listamos a continuación, pero en la página del grupo GREIP (<http://grupsderecerca.uab.cat/greip/es>) se puede encontrar toda la lista completa:

- Nombre del proyecto: Los docentes como agentes transformadores de las prácticas educativas gracias a su participación colaborativa en un proyecto interdisciplinario de innovación docente a las aulas de inglés de dos institutos de secundaria de la comarca del Vallés Occidental (DATE) IP: Obra Social "la Caixa". RecerCaixa 2016; 2016ACUP-001 (2017-2020). Responsable del proyecto: **Dolors Masats**
- Nombre del proyecto: Preparem als futurs mestres d'anglès per adquirir competències digitals docents i saber-les aplicar en les seves pràctiques: una tasca col·laborativa entre els docents de la universitat, els tutors de les escoles i els propis mestres en formació (2015 ARMIF 00010). Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, Generalitat de Catalunya. Responsable del proyecto: **Dolors Masats**
- Nombre del proyecto: Saberes para la Educación en red, la Cognición y la Enseñanza (KONNECT). Ministry of Science and Innovation: Proyectos I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (EDU2013-43932-P); 2014-2018. Responsable del proyecto: **Melinda Dooly**
- Nombre del proyecto: LearnBase. Learner-Based Training: An Innovative Approach to Foreign Language Teaching. Erasmus+ Key Action 2- Cooperation for innovation and the exchange of good practices - 2015-2017 (KA2014-2015-010) Responsable del proyecto: **Melinda Dooly**
- Proyectos 6º Programa Marco (Unión Europea): Dinámica del lenguaje y gestión de la diversidad (DYLAN) 6º Programa Marco de la Unión Europea - FP6- 2004- Citizens- 4"- 028702- 2; 2006-2011: Responsable del proyecto: **Luci Nussbaum**
- Nombre del proyecto: La competencia plurilingüe, audiovisual y digital como vehículo para la construcción de saberes en comunidades de práctica multilingües y multiculturales (PADS). Ministerio

de Ciencia e Innovación. EDU2010-17859 (subprograma EDUC); 2011-2013 (prorrogado hasta septiembre de 2014) Responsable del proyecto: **Dolors Masats**

- Nombre del proyecto: La competencia multilingüe de los jóvenes: continuidades y discontinuidades entre las prácticas escolares y las prácticas de entorno (DECOMASAI). Ministerio de Educación y Ciencia - SEJ2007-62147-EDUC; 2007-2010. Responsable del proyecto: **Dolors Masats**

Publicaciones relacionadas con la lengua y la cultura chinas:

- **Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara.** 2015. "Mapping Chinese Language pedagogy from 1966 to 2013: a bibliometric study of the *Journal of Chinese Language Teachers Association*". *Journal of Chinese Language Teachers Association*, vol. 50(2): 31-58.
- **Costa, Eva; Li, Fei; Paoliello, Antonio** (17 de abril de 2015) *Creación e implantación de materiales audiovisuales para la enseñanza del chino L2. IX Congreso Estatal de EEOII, EOI de Barcelona-Drassanes.*
- **Zhou Minkang.** 2015. “浅谈西班牙语国家的汉语教师素质与培养” (Calidad y formación de los profesores de chino en el mundo hispanico). 《国际汉语教育研究》 (Guoji Hanyu Jiaoyu Yanjiu). vol. 3:156-160.
- **Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara.** 2014. "New models, old patterns? The implementation of the Common European Framework of Reference for Languages for Chinese". *Language and Education*, vol. 27: 30-38. DOI: 10.1016/j.linged.2014.07.001
- **Casas-Tost, Helena.** 2014. "El desarrollo de la comprensión oral: una experiencia en la creación de materiales". En: J. Ciruela (ed.) APRENDER Y ENSEÑAR CHINO Jornadas académicas sobre la lengua china y su enseñanza. Granada: Editorial Universidad de Granada, 239-261.
- **Paoliello, Antonio.** (16 de mayo de 2014). *Insegnare cinese a parlanti di lingue romanze: alcuni problemi e proposte di risoluzione*, Università di Sassari (Italia).
- **Li, Yu-chin, LIAO PAN, Shu-ching, Tiao, Chia-ying.** 2014. *Chino Plus: Un nuevo método para Hispanohablantes*. Taipei: LiveABC, National Taiwan Normal University.
- **EHRENHAUS FAIMBERG, Paula; LIAO PAN, Shu-ching; PITARQUE LEDESMA, Nuria.** 2014. *Curso de preparación del examen de chino HSK 3*. Barcelona: Oberta Publishing.
- **EHRENHAUS FAIMBERG, Paula; LIAO PAN, Shu-ching; PITARQUE LEDESMA, Nuria.** 2014. *Curso de preparación del examen de chino HSK 2*. Barcelona: Oberta Publishing.
- **EHRENHAUS FAIMBERG, Paula; LIAO, Shu-ching; PITARQUE LEDESMA, Nuria.** 2015. *Curso de preparación del examen de chino HSK 4*. Barcelona: Oberta Publishing.
- **Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara.** 2013. “在为视频配写字幕和配音中学习语言. Proyecto piloto para el aprendizaje de lenguas mediante el subtítulo y el doblaje de vídeos”.孔子学院 (Instituto Confucio), 19: 24-26 (ISSN 1674-9723).
- **Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara.** 2013. "Proposta per a l'estandardització dels termes d'origen xinès en català". *Llengua i Ús. Revista Tècnica de Política Lingüística*, 53:1-8.
- **Qu Xianghong.** 2013. “对外汉语教学中的非语言交际”, Proceedings of the 11th International Conference on Chinese Language Pedagogy, Editorial Bashushushe.
- **Qu Xianghong.** 2013. “El Lenguaje No Verbal: un apoyo a la enseñanza de la lengua china”, *El impacto de China en el mundo iberoamericano: política, economía, sociedad, lengua, cultura y traducción*, Centre d'Estudis i Recerca sobre Àsia Oriental (CERAO) de la UAB, Bellaterra, Barcelona.

- **LIAO, Shu-ching;** MARTINEZ-ROBLES, David; PITARQUE LEDESMA, Nuria. 2011. *Introducción a la lengua China: Chino A1.2*. Barcelona: Eureka Media. (ISBN: 978-84-776-0408-1).
- **LIAO, Shu-ching;** MARTINEZ-ROBLES, David; PITARQUE LEDESMA, Nuria. *Introducción a la lengua China: Chino A1.1*. Barcelona: Eureka Media, 2010 (ISBN: 978-84-693-9204-1).
- **Rovira-Esteva, Sara.** 2010. *Lengua y escritura chinas: Mitos y realidades*. Barcelona: Edicions Bellaterra. ISBN: 978-84-7290-511-5. D. Legal: B.38.106-2010
- **Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara.** 2009. "Orientalism and Occidentalism: two forces behind the image of the Chinese language and construction of the modern standard". *Journal of Multicultural Discourses*, 4(2):107-121. DOI: 10.1080/17447140902741296
- **Qu Xianghong.** 2009. ¿Es Deng Xizi el Primer Representante del Movimiento Intelectual Denominado Escuela de los Nombres? Universitat Autònoma de Barcelona, juny de 2009. Disponible electrònicament a: <http://www.recercat.cat//handle/2072/97247>
- **Costa Vila, Eva;** Sun Jiameng. 2009. *Hànyǔ3*. Barcelona: Herder editorial. ISBN: 9788425425622
- **Costa Vila, Eva;** Sun Jiameng. 2009. *Hànyǔ3*. Barcelona: Herder editorial. Material de audio CDs.
- **Casas-Tost, Helena; Rovira-Esteva, Sara;** Suárez, Anne-Hélène. 2007/2008. *Lengua china para traductores: 学中文, 做翻译*. Vol I. y II Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 188 y 198). ISBN: 978-84-490-2493-1, 978-84-490-2533-4. (5ª edición 2015).
- **Casas-Tost, Helena.** 2008. "Estudio crítico de las aproximaciones pedagógicas al verbo chino". *Revista de Lingüística y de Lenguas Aplicadas*, 3:7-13.
- **Rovira-Esteva, Sara.** 2007. "A Cognition-based Study of 双 (shuāng), 对 (duì), 副 (fù) and 套 (tào)". *Journal of the Chinese Language Teachers Association*, 42(2): 41-65. <https://ddd.uab.cat/record/114135>
- **Zhou Minkang.** 2006. *Diccionario español-chino y chino-español*. Barcelona: Editorial Herder. ISBN: 978- 8425423758, (2ª 2008)
- **Costa Vila, Eva;** Sun Jiameng. 2006. *Hànyǔ2*. Barcelona: Herder editorial. ISBN: 84-254-2405-4.
- **Costa Vila, Eva;** Sun Jiameng. 2006. *Hànyǔ2*. Barcelona: Herder editorial. Material de audio CDs.
- **LIAO, Shu-ching,** MARTÍNEZ-ROBLES, David. 2005. "La cultura de la alimentación en China", en MARTINEZ ROBLES, David (coord.). *Alimentación y cultura en el Asia Oriental*. Barcelona: Ediuoc, (ISBN: 84-9788-259-8).
- **Rovira-Esteva, Sara.** 2004. "Cong renzhi yuyanxue de jiaodu tantao hanyu liangci jiaoxue. A cognition-based approach to the teaching of Chinese measure words". *Journal of Yunnan Normal University. Teaching and Research on Chinese as a foreign language*, v. 2 (supl.): 252-256.
- **Costa Vila, Eva;** Sun Jiameng. 2004. *Hànyǔ1*. Barcelona: Herder editorial. ISBN: 84-254-2338-4.
- **Costa Vila, Eva;** Sun Jiameng. 2004. *Hànyǔ1*. Barcelona: Herder editorial. Material de audio CDs ISBN: 84-254-2338-4.
- **Zhou Minkang.** 1999. *Diccionari català-xinès I xinès-català*. Barcelona: Editorial Enciclopèdia Catalana, Barcelona, ISBN: 978-8441200197. (3ª ed. 2013).
- **Rovira-Esteva, Sara.** 1998. *Diccionari de mesuradors xinesos: Ús i traducció al català*. Bellaterra: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 45). ISBN: 8449014166.
- **Zhou Minkang.** 1998. *Gramática china*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. (Materials, 30). ISBN: 978-84-490-9836-8. (2ª edición 2011).

Publicaciones relacionadas con la didáctica de la lengua en general:

- **Masats, D.**, y Nussbaum, L. 2016 (Ed.), *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras en educación secundaria obligatoria*. Madrid: Síntesis.
- **Masats, D.**, Juanhuix, M., & Albines, J. 2017. The more I cook, the more I learn: Tracing Claire's learning itinerary through her participation in four cooking sessions. In P. Seedhouse (Ed.) *Task-based language learning in an immersive digital environment: The European digital kitchen* (pp. 181-205). Londres: Bloomsbury.
- **Dooly, M.**, & Tudini, V. 2016. 'Now we are teachers': The role of small talk in student language teachers' telecollaborative task development. *Journal of Pragmatics*, 102, 38-53.
- **Dooly, M.**, & Sadler, R. 2016. Becoming little scientists: Technologically-enhanced project-based language learning. *Language Learning & Technology*, 20(1):54-78.
- Lewis, T., O'Rourke, B., & **Dooly, M.** (2016). Innovation in language learning and teaching - Online intercultural exchange, innovation in language learning and teaching. *Innovation in Language Learning and Teaching*, (1), 1-5.
- **Moore, E.** 2016. Conceptualising 'multilingual' higher education in policies and classroom practice. *Language Culture and Curriculum*, 29 (1), 22-39.
- Sadler, R., & **Dooly, M.** 2016. Twelve years of telecollaboration: What we've learnt. *ELT-J*, 70(4), 401-413. early access doi: 10.1093/elt/ccw041
- **Vallejo, C. & Moore, E.** 2016. Prácticas plurilingües 'transgresoras' en un programa extraescolar de refuerzo de la lectura. *Signo y Señal*, 29, 33-61.
- **Dooly, M., & Masats, D.** 2015. A Critical Appraisal of Foreign Language Research in CLIL, YLL and TELL in Spain (2003-2012). *Language teaching*, 48(3): 1-30.
- **Dooly, M. & Masats, D.** 2011 Closing the loop between theory and praxis: New models in EFL teaching. *ELT Journal*, 65(1): 42-51.
- **Masats, D. & Dooly, M.** 2011 Rethinking the use of video in teacher education: A holistic approach. *Teaching and Teacher Education*, 27(7): 1151-1162.

Experiencia profesional

Además de la docencia de la UAB, el profesorado de esta universidad que impartirá docencia en este máster también tiene amplia experiencia en diferentes tipos de instituciones, desde universidades a Escuelas Oficiales de Idiomas. El profesorado colaborador que no forma parte del personal académico de la UAB también tiene una larga experiencia en docencia del chino en instituciones de referencia de este ámbito como por ejemplo las que listamos a continuación y que abarcan el grueso de los centros donde se enseña chino en Barcelona y Catalunya:

- Escola Oficial d'Idiomes de Barcelona-Drassanes: única EOI de Cataluña donde se imparten cursos regulares de chino de todos los niveles y pionera en la enseñanza del chino en EOI en España.
- Escuela de Idiomas Modernos de la Universitat de Barcelona.
- Fundación Instituto Confucio de Barcelona: institución oficial financiada por el Gobierno chino de referencia de la lengua y cultura chinas.
- Casa Asia: institución pública dedicada al fomento de los estudios y conocimientos sobre países de Asia, en que China ocupa una posición predominante.
- Universitat d'Andorra.

- Máster de formación de profesores de chino mandarín para castellanohablantes en la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón
- Instituto de Cultura China. Barcelona.
- Fundació Mil·lenari de Vic.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

En la tabla siguiente se detalla el personal de administración y de servicios del que dispone la Escuela Fundació Universitat Autònoma de Barcelona-Formació (FUABf), que gestiona todas las titulaciones que se imparten desde la escuela FUABf, la Escola Universitària de Turisme i Direcció Hotelera, la Escola de Prevenció i Seguretat Integral i la Escola Superior d'Arxivística i Gestió de Documents.

Las titulaciones que se gestionan en la actualidad son: grado en Turismo, grado en Turismo en inglés, grado en Dirección Hotelera, grado en Prevención y Seguridad Integral y grado en Prevención y Seguridad Integral on line, MU en Archivística y Gestión de Documentos, MU en Gestión documental, transparencia y acceso a la información, MU en Dirección y Organización de Turismo de Acontecimientos, MU en Gestión de Empresas Hoteleras, MU en Unión Europea-China: Cultura y Economía, MU en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, MU en Prevención y Gestión de Riesgos en la Comunidad, MU en Contabilidad Superior y Auditoría y MU en Gestión deportiva presencial y online. El personal que se relaciona a continuación prestará su apoyo al máster que se presenta.

Personal de apoyo	Núm. de personas	Experiencia profesional	Dedicación laboral
Servicio de Informática y Multimedia	Personal laboral: 1 técnico superior y 2 técnicos medios	Más de 10 años	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas tanto las de teoría como las aulas de informática, seminarios y despachos del personal.
Gestión Académica	Personal laboral: 5 técnicos superiores 2 técnicos medios y 12 administrativos	Más de 10 años Más de 10 años De 2 a 10 años	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas, entre otras gestiones.
Prácticas y Bolsa de Trabajo	Personal laboral: 1 técnico superior, 1 técnico medios y 2 administrativos	Más de 3 años De 5 a 10 años Menos de 5 años	Gestión del programa profesional; de las prácticas curriculares y no curriculares y de la Bolsa de trabajo del centro.
Comunicación	Personal laboral: 2 técnicos superiores, 3 técnico medio	de 1 a 10 años Más de 10 años	Gestión de la comunicación del centro. Web Master y community Manager
Total personal	31		

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

6.4. Profesorado de las universidades participantes

No aplica, puesto que no es un título interuniversitario.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

Este máster se llevará a cabo en las dependencias del campus de la UAB, concretamente en la Facultad de Traducción e Interpretación, que se encuentra al lado de la de Educación y de la Biblioteca de Humanidades, donde los estudiantes podrán encontrar todos los recursos documentales necesarios para completar con éxito el máster. La docencia del máster requerirá el uso de un aula para grupos medianos y un aula multimedia para la docencia.

Dado que en la Facultad conviven estudios de grado, de máster y de doctorado, los equipamientos y recursos mencionados a continuación se convierten en espacios comunes que comparten los distintos tipos de estudios según su franja horaria.

Además, la FTI puede ocupar algunos espacios y equipamientos suplementarios en los aularios anexos. El uso de las aulas multimedia obliga a trabajar con grupos de alumnos más reducidos, lo cual se tiene en cuenta para la distribución en grupos de las materias y para la confección de los horarios.

A continuación pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia

INSTALACIONES	NÚMERO	CAPACIDAD	DOTACIÓN POR AULAS
Aulas convencionales para grupos grandes	4	99, 125, 99 y 75 alumnos por aula, respectivamente.	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet. <p>Una de ellas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2 cabinas de interpretación. <p>En dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - altavoces y micrófonos. <p>Dos de ellas están interconectadas para unificar audiovisualmente los dos espacios.</p>
Aulas convencionales para grupos medianos	7	56 alumnos por aula	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa o portátil, en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas convencionales para grupos reducidos	13	15 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -Retroproyector -Pantalla para proyecciones. - Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas de interpretación	3	24, 14 y 15 alumnos respectivamente	<ul style="list-style-type: none"> -Cabinas individuales con un PC portátil con conexión a internet en cada una de ellas. Completamente equipadas para la interpretación simultánea (53 – una de ellas técnica- entre las 3 aulas), lo que incluye: sistema de distribución de audio digital, registro audio en el PC del profesor). -1 mesa de control del profesor, con posibilidad de enviar voz directa y audio digital, y posibilidad de registrar audio digital. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Auriculares. -Retroproyector.

			-Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas multimedia para la Docencia	6	30 alumnos	-30 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Aula multimedia de acceso libre para los estudiantes	1	30 alumnos	-30 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Sala de estudio	2	30 alumnos	-Mesas rectangulares y redondas para el trabajo en grupo. -Pizarra.
Sala de Juntas Jordi Arbonés	1	60 personas	-Mesas funcionales y sillas -PC -Cañón y pantalla para proyecciones -Conexión a Internet
Sala de trabajo adaptada para estudiantes con déficits visuales	1	2	-PC, equipado con el software JAWS de reconocimiento de voz. -Conexión internet. -1 línea braille. -1 impresora braille. -Manuales diversos en braille.

Además de los equipamientos descritos, la FTI dispone de conexión wifi en todo el recinto.

2. Todas las aulas convencionales y multimedia observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. En las aulas de interpretación, varias cabinas permiten también dicha accesibilidad.

Por otro lado, la Facultad dispone de acceso con rampa, ascensor en todas las plantas, y tres baños adaptados, uno por planta, destacando en la planta baja un lavabo con dispositivos específicos tipo arnés, grúa, etc.

3. A través del SERIM (Servicio de Recursos Informáticos y de Multimedia), se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción).
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM i soportes web.

4. Servicio de reprografía y de impresión: la Facultat de Traducció i d'Interpretació ofrece un servicio de reprografía y fotocopias gestionado por una empresa concesionaria, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños. También se dispone de impresoras/fotocopiadora de autoservicio.

5. La colección bibliográfica especializada en la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Traducción e Interpretación. Dicha colección incluye

monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la Biblioteca de Humanidades, los estudiantes de Traducción e Interpretación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (todo ello de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

- En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:
- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.

6. Software. Actualmente, las aulas multimedia están equipadas con software necesario para la docencia de las tecnologías de la traducción, ya sea mediante licencias adquiridas o de software libre. Todos los equipos están configurados en dual-boot para que el usuario pueda escoger si quiere iniciar el equipo en Microsoft Windows o en una distribución GNU/Linux específica para traductores, TradumaticOS.

La Escola FUABf tiene firmado un convenio con la UAB para la participación del profesorado de la Universidad en la Fundació Universitat Autònoma de Barcelona y la gestión de los espacios en el marco de la actividad de la Escola FUABf, con fecha de 19 de enero de 2106, que regula el uso de estos espacios por parte de l'Escola (se adjunta en el **Apéndice 4**). De la misma manera tiene firmado un convenio con la UAB para garantizar que los estudiantes de la Escola FUABf tengan acceso a las prestaciones que ofrece el Servei de Biblioteques de la UAB (se adjunta en el **Apéndice 5**).

Todos los programas de la FUABf incorporan una partida en el presupuesto para la biblioteca de la UAB, del orden de 10€ por ECTS. Además, en 2017 la UAB ha firmado un convenio con la Fundació Institut Confuci de Barcelona, en virtud del cual la FICB colaborará en la compra de materiales destinados a los objetivos de este máster que serán depositados en la Biblioteca de Humanidades de la UAB. Por el momento, ya ha hecho efectiva una donación de 3.000€ para la compra de material bibliográfico.

Hemos firmado convenios de prácticas con centros colaboradores, en concreto la FTI, FICB y l'Escola Oficial d'Idiomes Barcelona-Drassanes, que son los dos centros oficiales de referencia en Barcelona (se adjunta en anexo).

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa la FTI de forma cofinanciada.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

Accesibilidad de los espacios

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

No se contempla.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Para la estimación de estos valores, al no disponer de indicadores propios, se han utilizado como referencia los valores de las tasas de másteres del mismo ámbito de la UAB. En concreto del Máster Oficial de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales, de la Facultad de Traducción e Interpretación, y el Máster Universitario en Lengua Española, Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera.

En la siguiente tabla se recogen los datos disponibles de estos dos programas, en concreto para los cursos 2014/15 y 2015/16:

	Máster Universitario en Lengua Española, Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera			Máster Oficial de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales		
	Cohorte 2014	Cohorte 2015	Cohorte 2016	Cohorte 2014	Cohorte 2015	Cohorte 2016
Tasa de graduación	89%	84%	85%*	97%	93%	80%*
Tasa de abandono	6%	10%	15%*	2%	7%	15%*
	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Tasa de eficiencia	100%	99%	95%*	100%	99%	95%*

*Tasa en "n"

En base a estos datos se definen las siguientes tasas:

TASAS	%
GRADUACIÓN	90%
ABANDONO	5%
EFICIENCIA	95%

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Máster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

<http://www.uab.cat/doc/sgiq-fuabformacio>

Manual del Sistema de Garantía Interna de la Qualitat FUABf (SGIQ)

9.1. Órgano responsable de la política de calidad de la titulación

El Comité de Dirección de l'Escola FUABf es el máximo órgano de dirección de la institución y está entre sus funciones la de responsabilizarse de la implementación, el seguimiento i el mantenimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) del centro. Es pues este órgano el que controla y supervisa la ejecución de todos los procesos descritos en el documento del Manual del SGIQ. Así mismo, el Comité asume la aprobación y mejora y el seguimiento periódico del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

9.2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

POQ1: Este proceso operativo marca la sistemática a aplicar en el seguimiento de los planes de estudio. Dicho seguimiento debe analizar si las titulaciones se están realizando de acuerdo con las condiciones establecidas en las memorias, detectar eventuales desviaciones, identificar buenas y malas prácticas, analizar los resultados académicos y proponer acciones de mejora que garanticen la calidad de los estudios.

POQ5: Este proceso define la sistemática a aplicar para el seguimiento de la actividad docente desarrollada durante la actividad formativa en curso, y para la evaluación al finalizar la misma.

POQ7. Este proceso permite establecer los mecanismos a través de los cuales se recogen evidencias sobre el grado de satisfacción del alumnado, como se analizan y como se utilizan en el proceso de mejora continua de las actividades formativas.

POQ8. El objetivo de este proceso es establecer los mecanismos a través de los cuales se recogen evidencias sobre el grado de satisfacción del profesorado, como se analizan y como se utilizan en el proceso de mejora continua de las actividades formativas.

9.3. Prácticas externas y programas de movilidad

La Escuela FUABf cuenta con una **Unidad de Prácticas y Bolsa de Trabajo** que se ocupa de todas las actividades de gestión necesarias para la realización de las prácticas externas (prácticas en empresas u organizaciones externas a la Escola) por parte de los estudiantes matriculados, en colaboración con el profesor de prácticas del programa.

El programa propuesto no contempla movilidad.

9.4. Análisis y difusión de la inserción laboral de los titulados

POQ9: Es determinante que las titulaciones tengan capacidad para dar respuesta tanto a las necesidades formativas que derivan de la evolución metodológica, conceptual e instrumental de las diferentes disciplinas, como de las demandas del propio mercado de trabajo y de su evolución. El objetivo de este proceso es pues disponer de datos sistemáticos sobre la inserción profesional alcanzada por los titulados una vez finalizados los estudios y que pueden tener incidencia en la mejora de las titulaciones y en la configuración de la oferta formativa. Así mismo, respondiendo al proceso estratégico PEQ2, se garantiza la transparencia i exposición pública de la información recabada a partir de este proceso.

9.5. Análisis y difusión de la satisfacción de los colectivos implicados

POQ7. Este proceso permite establecer los mecanismos a través de los cuales se recogen evidencias sobre el grado de satisfacción del alumnado, como se analizan y como se utilizan en el proceso de mejora continua de las actividades formativas.

POQ8. El objetivo de este proceso es establecer los mecanismos a través de los cuales se recogen evidencias sobre el grado de satisfacción del profesorado, como se analizan y como se utilizan en el proceso de mejora continua de las actividades formativas.

Así mismo, respondiendo al proceso estratégico PEQ2, se garantiza la transparencia i exposición pública de la información recabada a partir de este proceso.

9.6. Criterios y procedimientos de extinción del título

POQ2: Este procedimiento define la sistemática que permite organizar las actividades que requieren la modificación de un programa formativo o su extinción, y la manera en la que la Escuela garantiza al alumnado matriculado en una titulación el desarrollo efectivo hasta su finalización.

La extinción de un programa formativo se produce cuando se presentan algunos de los siguientes supuestos:

1. Extinción de una actividad formativa implantada anteriormente a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007.
2. No obtener un informe de acreditación positivo por parte de la AQU o de las agencias autonómicas autorizadas, cada seis años desde la fecha de inscripción en el Registro Universitario de Centros y Títulos (RUCT).
3. Cuando se detecta la conveniencia de realizar modificaciones sustanciales en el programa formativo acreditado y, después de la comunicación de las modificaciones al Consejo de Universidades para su valoración por la AQU (artículo 28 del Real Decreto 1393/2007), este considere que dichas modificaciones suponen un cambio tan importante en la naturaleza y los objetivos del título que aconseje la extinción del título actual y la propuesta de un nuevo.
4. A propuesta del centro al que está adscrito el programa, por decisión razonada y previo acuerdo de la comisión delegada de la Dirección.
5. Por razones concernientes a la normativa sobre programación universitaria emanada del Consejo Interuniversitario de Cataluña o del Consejo de Coordinación Universitaria

Las necesidades y las propuestas de extinción de un programa formativo las recoge la Dirección de la Escuela, que estudia la adecuación de la propuesta a la política de la Universidad sobre su oferta educativa. Cuando se considera justificada y conveniente la extinción de un título, informa al Consejo Consultivo o Académico para su discusión y aprobación. Obtenida su conformidad, la propuesta se eleva al Comité de Dirección.

La tramitación de la extinción del título hacia instancias superiores y la comunicación de la resolución al equipo de Dirección de la Escuela y el Coordinador de la titulación sigue los mismos pasos que en el caso de las modificaciones de programas formativos.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El máster universitario se implantará en el curso académico 2018-2019 según calendario académico-administrativo de la universidad que se puede consultar en el enlace siguiente:
http://webs2002.uab.es/afers_academics/reservat/Calendari201718/0001.htm

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

No procede.